

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Fulminante puñalada cortó su vida"
	"Sin pensión, para minero fallecido en El Carrizal"
	"Moderniza Hidalgo la verificación vehicular"
	"Sufren violencia 30% de ancianos en Hidalgo"
	"Exhortan evitar más desgracias"
	"Sufren 30% de ancianos Violencia y explotación"
	"Alcaldes se aumentan el sueldo, "sacrifican" obras"
	"INVIALE BANCA DE LA MUJER"
	"Piden juicio político contra edil Charrez"
	"La PF recupera bastión de cártel"
	"Aprieta Gobierno casas de empeño"
	"La violencia no deja a Michoacán"
	"Ejército y PF van tras los capos de Los templarios"

**INSTITUCIONAL**

**El Independiente-Recibirán seis partidos bonificación electoral:** Seis partidos políticos recibirán en números positivos la segunda parte de bonificación electoral por inscribir a sus representantes de casilla el día de los comicios de diputados locales, a excepción de Movimiento Ciudadano. La coordinación ejecutiva de prerrogativas del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) dará a conocer a cada partido la diferencia entre el número de casillas que acreditaron y a cuáles realmente acudieron. Tras este análisis, a seis partidos no les descontarán de sus prerrogativas derivado del financiamiento que el organismo entregó previo a comicios, a excepción del partido que dirige María Cruz García Sánchez. Partidos políticos tendrán derecho a recibir bonificación por actividad electoral, según el número de representantes debidamente acreditados ante casillas electorales. La coordinación de prerrogativas del IEE verificará la participación de partidos políticos a través del acta única de jornada electoral que deberá estar firmada cuando menos por un representante acreditado ante casilla. El organismo entregará bonificación en dos partes: la primera fue una vez realizado el registro de representantes generales ante las mesas directivas de casilla, a más tardar 10 días previos al 7 de julio. La entrega de este presupuesto será equivalente al 50 por ciento de la cantidad total de representantes registrados. Además, la segunda tanda será 15 días después de efectuar el cómputo de la elección de diputados locales, conforme al registro total de representantes dado en tiempo y verificada su asistencia. "En caso de existir diferencia entre el registro de representantes y la comprobación de su asistencia, la cantidad que resulte será descontada de las prerrogativas por actividad general", señala la Ley Electoral. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj-Deberá Movimiento Ciudadano regresar dinero al IEE:** Tras verificar el número de casillas en donde sí hubo representantes de los partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral (IEE) encontró que el partido Movimiento Ciudadano no alcanzó el total de representantes que había acreditado en un principio, motivo por el cual ya no recibirá la segunda parte del recurso que señala la Ley Electoral, pero además el Instituto le descontará de sus prerrogativas la cantidad que recibió de más, así lo dio a conocer el secretario general del órgano electoral, Francisco Ortega Sánchez. Entrevistado por este medio de comunicación, el funcionario electoral explicó que la ley electoral establece un apoyo económico para los partidos políticos que acrediten representantes de casilla, que va hasta 10 salarios mínimos por mesa receptora de votación; en este tenor, el PAN había acreditado 3 mil 398 personas, el PRI 3 mil 507, el PRD 3 mil 479, PT 2 mil 967, Verde 2 mil 97, Movimiento Ciudadano 3 mil 429 y Nueva Alianza 3 mil 502. Una vez verificado contra las actas únicas de votación para hacer la entrega del otro 50 por ciento del recurso que establece la ley, se tiene que, "en números gruesos es que todos los partidos políticos recibirán la segunda parte, a excepción de Movimiento Ciudadano que no alcanzó a cubrir ni la mitad". Explicó que en un principio el partido naranja había recibido recursos para un total de mil 715 casillas, "ahora que revisamos resulta que no se cubrió, por lo tanto como señala la ley se le habrán de hacer los des-cuentos en su momento". Ortega Sánchez no quiso dar detalles de cuántas casillas realmente contaron con representantes de los partidos, toda vez que dijo primero se les entregará un oficio a cada instituto político para que conozca los números y si existe alguna observación ésta sea subsanada. Finalmente informó que el IEE ya realiza el estudio de en qué términos y condiciones se instalaron las casillas, si fue con funcionarios propietarios, suplentes, de la fila, etcétera. **(Verónica Ángeles, página 06)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Propone PRI eliminar fuero a funcionarios:** Ante la serie de denuncias por víctimas de la trata de personas, en la cual se han dado nombres de diputados, funcionarios de alto nivel e incluso ministros de culto religioso; Mirna Hernández Morales, diputada federal, informó que (para evitar que estos casos queden impunes) en el Congreso de la Unión se trabaja en la eliminación del fuero para ser limitado a una figura de inmunidad. La diputada señaló que, si bien, se ha denunciado la participación de figuras de la vida política en las redes de explotación, cada expediente tiene que ser investigado para determinar si existe responsabilidad del funcionario y, de ser así, tendrían que responder ante la justicia. "Tenemos una ley que prohíbe la trata de personas, existen los mecanismos para sancionarla, incluso a nivel estatal, pero lo que tenemos que exigir es que se aplique la ley", insistió. Y agregó: "En la presente legislatura, los diputados priístas solicitamos no tener fuero y solamente inmunidad, en razón de nuestros comentarios públicos; es decir, evitar ser detenidos por nuestros comentarios en contra de ciertas autoridades". De ser aprobada la iniciativa, que se encuentra en el Senado, permitiría (sin necesidad de desaforar legisladores y otros funcionarios públicos) ser juzgados y sometidos a las sanciones que el Estado imponga. **(Miriam Avilés, página 08)**

**Crónica-Afiliará el PVEM a más de 40 mil hidalguenses:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo realizará el proceso de credencialización y afiliación que solicitó el Instituto Federal Electoral (IFE) a todos los organismos políticos para conocer la estructura real de cada cúpula con registro nacional. De acuerdo con el dirigente, Jorge Malo Lugo, serán más de 40 mil militantes formales en la entidad. "En lo que resta del año tenemos un programa especial respecto a la credencialización y afiliación del partido, es un tema que es a escala nacional para todos los partidos políticos, respecto a la petición del IFE que solicita toda la información de estructura y número de afiliados, en Hidalgo tenemos esa responsabilidad y debemos cumplir con ella". Aclaró que el partido del tucán no contempla metas específicas; sin embargo, derivado de los comicios locales y campañas de refrendo es posible que la organización política obtenga más de 40 mil simpatizantes con registro. El acuerdo que emitió el IFE establece que todos los partidos políticos presentarán un proyecto de lineamientos para la verificación y revisión de los censos de militantes, así como afiliados partidistas, pues para que las cúpulas mantenga su registro es necesario contar por lo menos con .26 por ciento del padrón electoral, además de la insistencia por parte de algunos diputados para que transparenten los números de simpatizantes **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

**El Independiente-Dejan escapar oportunidad para prohibir propaganda política:** Los diputados de partidos políticos de oposición desaprovecharon una excelente oportunidad para prohibir la propaganda política en el transporte público, luego que votaron a favor de la iniciativa de ley que fomenta su continuidad. Pese a que las fracciones parlamentarias y dirigencias estatales de Nueva Alianza, Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) señalaron que colocarían candados, a final de cuentas terminaron por levantar la mano para avalarla. Era precisamente desde el momento de otorgar la concesión donde puede prohibirse la colocación de propaganda política y no relegar esta responsabilidad a la Ley Electoral. "Nos mayoritaron": PRD Pero no fue posible esto porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) afectaría sus intereses, consideró Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del sol azteca en la entidad, quien agregó no estar satisfecho con la nueva Ley del Transporte. Opinó que no hizo falta una postura más fuerte de la

bancada parlamentaria del PRD en el Congreso local contra los anuncios políticos en combis y taxis. "Lo que hace falta es que el PRI deje de mayoritar en el Congreso y que tenga sentido común de las cosas". Argumentó que fue aprobada la iniciativa porque los priistas son más en el Congreso local. Ya que el tricolor tiene "el control del número de diputados en el Congreso, pueden argumentar lo que se les antoje para sacar las leyes a su modo", dijo ante el señalamiento que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podría declarar anticonstitucional prohibir propaganda política. El PRD insistirá en poner candados durante la próxima reforma electoral, al tener en cuenta el acuerdo en la anterior elección de diputados para retirar anuncios políticos del transporte público. **(Víctor Valera, página 06)**

**Plaza Juárez-Abordará PRD participación ciudadana en mesa política:** Para poder reforzar la democracia, es necesario que durante la mesa de diálogo con miras a la Reforma Política se tomen verdaderamente en cuenta los temas de participación ciudadana, aseguró el secretario general del PRD en el estado, Marco Antonio Rico Mercado. El perredista señaló que ampliar la participación ciudadana en temas como el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato, será una de las propuestas que aportará el sol azteca en la siguiente legislatura, en donde expondrá sus propuestas y argumentos; aunque indicó será la voluntad que demuestre el Partido Revolucionario Institucional la determinante en esos temas, ya que al son mayoría en estos momentos. "Antes que nada vamos a ver la voluntad que tenga el PRI en ese sentido bajo el entendido que siguen siendo mayoría en el Congreso del estado y esperamos que para ellos haya voluntad de poder introducir temas de una mayor participación ciudadana, los cuales deben ser prioridad ya que tienen que ver con una serie de acciones que podrían no convencerles e incluso convenirles". Aseguró que las propuestas de su partido para la Reforma Electoral, tienen que ver con temas como el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato que son los mismos que han sido propuestos en diferentes ocasiones por diferentes sectores de la población y que hasta la fecha han quedado a un lado porque no se han querido abordar de fondo. "Y entonces en ese sentido vamos a tener que ver cuáles son las propuestas de los demás institutos políticos respecto a estos temas, que desde nuestro punto de vista son parte de una ley de participación ciudadana que permita manejar la política en el estado en verdaderas condiciones de equidad y de poder hacer que la ciudadanía tenga una participación más activa en cuanto a la elección de sus autoridades y la permanencia de las mismas". Finalmente Rico Moreno, aseguró que será hasta entonces que su partido decidirá también su verdadera participación en la mesa de diálogo que iniciará en los primeros días de agosto para evitar que nuevamente les ganen los tiempos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Plaza Juárez-Diputados del PRI, cercanos a la gente: Muñiz:** En respuesta al compromiso de estar siempre cerca de la población para escuchar y atender sus demandas, los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional nos hemos mantenido en esa línea de acción, aseguró la legisladora federal por la región de Ixmiquilpan Dulce María Muñiz. La diputada señaló que además del contacto permanente con la población, los legisladores escuchan las demandas más sentidas para que en la medida de lo posible se realicen las gestiones respectivas ante las instancias necesarias. "Desde que tomamos posesión de nuestros cargos hemos estado trabajando muy de cerca con las familias, con los comités y delegados de toda la región de Ixmiquilpan y la Sierra Gorda, donde después de escuchar sus demandas nos convertimos en gestores porque ese fue uno de nuestros principales compromisos y no les hemos fallado". En el caso de las actividades que realiza en los distritos de su municipio aseguró que además del trabajo en las diferentes comisiones de las que forma parte, aprovecha toda oportunidad para regresar a las comunidades, colonias, barrios y las calles para conocer de cerca las demandas y propuestas de solución a los mismos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

**Síntesis-Diputada priista busca evitar accidentes. Piden a empresas adecuar medidas para su seguridad:** Es necesario mejorar y adecuar las condiciones de seguridad no solo en las minas del estado, sino en todo centro de trabajo, exhortó la legisladora local Nora Liliana Oropeza Olgún, tras lo sucedido la madrugada del pasado domingo en la Mina El Carriazal de Zimapán, donde murieron dos trabajadores en un accidente. La diputada por el distrito local VII, con cabecera en Zimapán, añadió que por disposiciones oficiales y por medio de una revisión constante de diferentes instancias, se ha verificado que las minas ubicadas en la entidad cuentan con altos niveles de seguridad, pese a lo cual la situación obliga a que haya una revisión de las mismas y en su caso adecuarlas para evitar nuevos incidentes. "Sin embargo se debe reconocer que en toda actividad hay riesgos, pero principalmente en las de este tipo, ya que el trabajo en las minas es una situación en la que aunque se tengan los mejores controles de seguridad las cosas se salen de las manos de los propios mineros y los encargados, y lamentablemente se presentan situaciones como la sucedida apenas en Zimapán". La legisladora que encabeza la Comisión de Planeación y Desarrollo Regional en la LXI legislatura local, añadió que pedirán a instancias como la Secretaría del Trabajo, que se realicen las acciones necesarias para mejorar las medidas de seguridad y se cuente en las minas con los controles que permitan evitar en la medida de lo posible situaciones que se tengan que lamentar. "En este caso yo creo que más que por la falta de medidas de seguridad se trató de un lamentable accidente y no fue por falta de precaución o seguridad, aunque en el Congreso local estamos en

espera del dictamen de las autoridades para el deslinde de responsabilidades". Luego de asegurar que estarán al pendiente de que los deudos de las víctimas sean indemnizadas conforme a derecho, Oropeza Olguín, indicó que estarán pendientes de los resultados de las investigaciones para conocer si el percance ocurrió por la falta de medidas de seguridad, además de que se pedirá que éstas sean mejoradas no solo en las minas del estado sino en todo centro de trabajo. **(Jaime Arenalde, página 03)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Aumentarían distritos electorales: Alicia Hoyo:** De acuerdo con el proyecto de redistribución, en su primer escenario, las actuales cabeceras distritales de Actopan, Tula, Pachuca y Tepeapulco podrían ser modificadas, debido a la necesidad de reagrupar a la población por el crecimiento poblacional que se ha tenido en los últimos ocho años en Hidalgo y en el país. Lo anterior lo declaró Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del Registro Federal de Electores en Hidalgo, quien dijo que a cada uno de los 300 distritos uninominales que hay en México le corresponderían 374 mil 455 personas, con base al censo de población 2010 del Inegi. En entrevista, la funcionaria federal comentó que esta redistribución comprende tres escenarios, por lo que estas propuestas de reacomodo de los 84 municipios que integran los siete distritos federales electorales de Hidalgo serán consensuados con los partidos políticos. Para reagrupar a la población en los distritos electorales, dijo Hoyo Chalit, el IFE se basó en diez criterios; de los cuales, el primero se establece constitucionalmente, donde también se tendrá un equilibrio democrático, continuidad geográfica, así como la optimización de tiempos de traslado. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Crónica-Estrenan modelo en credencial para votar:** Aprobó el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) el nuevo modelo de la credencial para votar, aunque continuará el proceso de inconformidad contra el fallo por la licitación, en noviembre próximo iniciará la fabricación de esta mica por los siguientes cinco años. El pleno informó que la producción de la credencial para votar con fotografía continúa conforme el calendario establecido en la licitación resuelta el pasado 24 de junio, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) fue notificada a través de la Dirección Ejecutiva de Administración que la Contraloría General del IFE fue quien determinó "no otorgar la suspensión definitiva solicitada en contra de la licitación pública internacional abierta número LP-IFE-018/2013, denominada servicio integral para la producción y entrega de la credencial para votar bajo el esquema de servicios externos" Por ello, el IFE firmó el contrato correspondiente con la empresa *Giesecke y Devrient* de México, para que inicie en noviembre la fabricación del nuevo modelo de la credencial. "El procedimiento de inconformidad que se interpuso en contra del fallo de la licitación seguirá su cauce y la Contraloría General del IFE resolverá conforme a derecho y de acuerdo con los tiempos legales", precisaron los consejeros electorales. Desde el año pasado, el órgano electoral realizó una consulta a escala nacional respecto a la posibilidad de eliminar los datos domiciliarios de la credencial para votar, entre otros aspectos de seguridad en la mica. En el sitio *web* del IFE exhibieron un cuestionario para conocer la opinión respecto a la credencial: si el ciudadano utiliza la mica para identificarse, si los datos que exhiben como calle, número o colonia son necesarios para efectuar trámites o si consideran positivo ocultar información domiciliaria. Los consejeros federales aceptaron cambios en la credencial, en cumplimiento con las disposiciones del artículo 200 que considera el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), además de nuevos elementos como: diseño moderno, impresión de alta resolución, mecanismos de seguridad, zona de lectura mecánica y código para dispositivos electrónicos. Según las consultas previas, de 43 millones 215 mil 854 ciudadanos, el 51 por ciento de personas en zonas urbanas decidieron que la dirección domiciliaria esté oculta, mientras que el 62 por ciento en regiones rurales optó por la exhibición de estas. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Más de 945 mujeres accederán a créditos:** La Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Hidalguense de las Mujeres pusieron en marcha el programa Ben-Mujer Emprende, que busca financiarles negocios para crearles condiciones de independencia económica. "Ben-Mujer Emprende forma parte de las estrategias del Gobierno estatal para promover la incorporación de las mujeres las actividades productivas, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. El objetivo de este programa es impulsar y consolidar el desarrollo productivo de las mujeres que desean emprender un negocio o incrementar el que ya tienen", informaron las instituciones. Con estas acciones, indicaron, se cumple la promesa del Gobierno estatal de crear una Banca de la Mujer, proyecto que además está integrado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 como una de las medidas para fomentar la equidad de género. El IHM informó que en esta primera etapa se dan apoyos económicos a 945 mujeres con un fondo revolvente por más de cuatro millones de pesos, esperando que se cumpla el pago de los créditos. "En la primera etapa del programa, correspondiente a 2013, el programa va a beneficiar a más de 945 mujeres de los 84 municipios de la entidad, con una erogación de cuatro millones 478 mil pesos, recursos cien por ciento estatal. Para la región de Pachuca se entregarán 187 créditos con una inversión

de 145 mil pesos, esto abarca los municipios de San Agustín Tlaxiaca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Epazoyucan y Pachuca”, indicó el IHM. A diferencia del programa anterior (ProMujer), Ben-Mujer Emprende descarta el requisito de avales, pues confía en la palabra de las mujeres que solicitan el crédito para poner un micro negocio como puede ser una estética, una fonda o una miscelánea. La Sedeso informó que estos créditos van desde 5 mil hasta 20 mil pesos dependiendo de qué tipo de negocio se trate con la ventaja de reglas de operación más flexibles a comparación de administraciones pasadas. “El programa se propone fomentar la cultura crediticia y de corresponsabilidad de las mujeres, se sustenta en valores, en la honestidad, en la palabra que empeñamos porque este programa tiene que ser a fondo revolvente para beneficiar el próximo semestre a otras que esperan la oportunidad”. Junto al crédito que reciben las beneficiarias se les puso de requisito entrar a un curso de finanzas y administración con el objetivo de profesionalizar sus negocios en el rubro económico al tiempo de aumentar las posibilidades de supervivencia del mismo. “El programa tiene el apoyo de las 17 unidades de desarrollo regional y de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres, que estamos entregando de manera simultánea hoy (miércoles), mañana (jueves) y el viernes se está entregando el programa en los 84 municipios, a las 945 mujeres”, indicó el IHM. Esta estrategia, aseguró el Instituto, cuenta con los requisitos para fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas y de desarrollo en su hogar o comunidad. “Estas acciones destacan en el combate de las desigualdades entre mujeres y hombres, al dar la oportunidad de obtener un ingreso independiente al permitir a las mujeres de acceder a un patrimonio propio que hace visible su contribución a sus familias, en sus hogares, y al desarrollo en el estado de Hidalgo”. Incluso, añadió la institución, es una forma de conseguir objetivos personales por parte de las mismas mujeres, quienes en ocasiones lo realizan de manera intuitiva, sin metodología, pero no por ello mal hecho. “Cuántas mujeres, en algún momento, no hemos soñado con emprender un negocio, porque sabemos la cantidad exacta que vamos a solicitar, sin saber la fórmula o todo el conocimiento financiero, sabemos lo que necesitamos para crear o fortalecer uno de los negocios que ya tenemos”. **Claves Y hay más** - La diputada federal Mirna Hernández, agradeció el apoyo de las beneficiarias del programa Ben-Mujer Emprende. - “Estas mujeres tuvieron la confianza de acercarse a una institución gubernamental para solicitar apoyos, y luego, dar varias vueltas para tener la oportunidad de obtenerlo”. - “Ese impulso que le dan a la familia, también se le está dando al gobierno estatal, los caballeros en su casa estarán muy contentos en su casa de que obtengan ese recurso económico”. - Esta estrategia cuenta con los requisitos para fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas. **(Alejandro Sánchez, página 06)**

**Milenio-Reestructura Banca para la Mujer, confirma Geraldina:** La Banca para la Mujer, proyecto cuyo objetivo era financiar la creación y ampliación de negocios con un recurso superior a 6 millones de pesos, será reestructurada y sólo operará como un sistema de financiamiento que haga uso de los recursos ya aprobados en las dependencias estatales destinados a emprendedores, informó la Secretaria de Desarrollo Social hidalguense, Geraldina García Gordillo. “El estado como tal no puede trabajar un esquema de banco, lo que si podemos trabajar es un sistema de financiamiento con los diferentes fondos que ya existen para poder atender a las mujeres”, señaló la funcionaria, quien negó que al no ejecutarse el plan inicial se limiten los apoyos a la población femenina. “El sistema de financiamiento para las mujeres se está incorporando con diferentes mecanismos, no podemos hablar de una Banca toda vez que el simple nombre nos llevaría a colaborar con un esquema bancario y eso en un perfil social no es posible. Lo que hacemos con las mujeres es acercarlas a las diferentes fuentes de financiamiento, que en este momento son de 2 mil o 3 mil pesos, pero pueden llegar hasta 20 mil pesos y cuando sea un escenario de una mayor inversión se pueden canalizar a otras instancias como la Secretaría de Desarrollo Económico o, cuando estén relacionados con proyectos agropecuarios, a la Secretaría de Agricultura”. En diciembre de 2012, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz reconoció que un pendiente de su administración era la implementación de la Banca para la Mujer, la cual prometió en su etapa de proselitismo. En esa misma fecha anunció que dicho plan operaría con un presupuesto mayor a 6 millones de pesos, como una evolución del proyecto denominado Credimujer, que actualmente opera la Secretaría de Desarrollo Social. Reiteró que el programa buscaría incorporar a las mujeres de bajos recursos al autoempleo y a la generación de su propio negocio a través de la creación de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas. Días después, el 17 de enero, la directora del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), Erika Rodríguez Hernández, se reunió con autoridades de Coahuila para conocer el funcionamiento de la Banca para la Mujer que funciona, en ese entonces, desde hace 10 meses atrás. La justificación del viaje fue que debido a los buenos resultados en el combate a la pobreza, a la marginación, el desempleo y la violencia familiar mediante la creación de proyectos sustentables para empoderamiento económico de la población femenina en el estado del noroeste del país, Hidalgo buscará que su Banco para la Mujer se base en este modelo. Sin embargo, al ser cuestionada al respecto, Geraldina García comentó que aunque intercambiaron ideas y analizaron el modelo de Coahuila, “en realidad en Hidalgo contamos con mecanismos más probados”, los cuales son los que operan actualmente, como “Credimujer”, cuyo financiamiento revolvente a un año hasta ahora es de 5 mil pesos por proyecto. **Programa Oportunidades** Sobre la aseveración de la Secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal, Rosario Robles Berlanga,

sobre la ineficacia del programa Oportunidades, al asegurar que éste no ha modificado las condiciones de pobreza de las familias en México después de dos sexenios, García Gordillo opinó que un programa no logra abatir indicadores de rezago, pero consideró necesaria su permanencia. "Las transferencias económicas es una de muchas acciones que tenemos que realizar, no puede ser únicamente a través de este esquema como aspiremos a rebasar los índices de rezago social, pero si puedo decir que necesitamos hacer transferencias económicas, como también necesitamos mecanismos de financiamiento para actividades productivas, acciones de producción de alimentos, entre otras acciones", dijo. Añadió que Oportunidades "es uno de los programas más vigilados", por lo que confió que sus niveles de corrupción, en caso de presentarse, sean mínimos. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-Atiende IHM a más de 6 mil mujeres en el estado:** En lo que va del año, en los 42 módulos de atención del Instituto Hidalguense de las Mujeres se han atendido a más de 6 mil representantes de ese género en temas jurídicos, psicológicos y de trabajo social, informó la titular de la institución, Erika Rodríguez Hernández, quien anunció un programa de enseñanza de autodefensa para este sector de la población. "La cultura de la denuncia se está viendo en los casos que llegan al Instituto de las Mujeres que de enero a julio han sido más de 6 mil mujeres atendidas, algunas por primera vez, otras llevan su atención con fechas establecidas. "Es un adelanto muy importante que las mujeres visibilicen cuando viven en situaciones de violencia". En este periodo, que incluye la puesta en marcha de la reforma al Código Penal del Estado de Hidalgo en materia de delitos de violencia contra las mujeres, en el IHM detectaron un incremento del 40 por ciento de denuncias por parte de las personas que atienden, lo cual Rodríguez calificó como un gran avance en pro de la defensa de los derechos de la mujer. "El IHM sacará un tríptico para que se conozcan los alcances de la reforma al Código de Procedimientos penales para que hombres y mujeres no vayan a incurrir a situaciones de violencia", mencionó la directora del Instituto sobre sus próximos programas. Otro de los objetivos en el corto plazo es la impartición de talleres de autodefensa para las mujeres, esto para que ellas mismas puedan actuar en caso de sentirse violentadas físicamente. "Dentro de las metas que se van a llevar a cabo, en los 84 municipios se va a llevar a cabo el taller de autodefensa femenina, a grupos de mujeres. Vamos a trabajar en los 84 municipios para que las mujeres ya no sufran de violencia". Sobre la puesta en operación de más módulos de atención a las mujeres, Rodríguez Hernández admitió que tuvieron problemas en dos municipios, aunque no especificó en cuáles, por lo que pese a que esta semana anunciaron que ya eran 44, la cifra real es 42 por problemas de infraestructura. "Son 42 municipios, habíamos dicho en primero que eran 44 pero encontramos que en un par de municipios no teníamos espacios idóneos para darles atención jurídica y psicológica a las mujeres es por eso que tuvimos que esperar a tener esos espacios dignos". La funcionaria aseguró que ya trabajan para suplir esta carencia, esto por medio de un programa del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) donde el organismo federal instalará sus propias casas de atención. "Ya no van a esperar, se va a implementar por parte de INMUJERES unas casas que van a beneficiar a las mujeres con atención jurídica, psicológica y una trabajadora social, aquí estamos hablando de cinco casas que van a fortalecer el trabajo. Se trata de fortalecer los derechos de las mujeres con este nuevo esquema. Son Huazalingo, San Bartolo Tutotepec, Yahualica, Tepehuacán de Guerrero y Alfajayucan, que se van a llevar a cabo en centros de beneficio que tiene la Sedeso". Rodríguez dijo que al tener los inmuebles, la atención se enfocará a acondicionarlos y contratar al personal que labore en ellos para ponerlos a trabajar lo más pronto posible. **Claves Para saber** - Por el momento, el IHM sigue trabajando para cambiar la cultura que propicia la violencia hacia las mujeres en todas las regiones de Hidalgo. - "Las acciones tienen que seguir fortalecidas, sobre todo en esos municipios donde por sus usos y costumbres seguimos viendo que se vulneran los derechos de las mujeres, quienes lo ven ya natural". - "Tenemos que seguir trabajando con mujeres de comunidades, empoderarlas y que reconozcan sus derechos", finalizó la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres. **(Alejandro Suárez, página 07)**

**Milenio-Unirán a municipios con un bulevar metropolitano:** El presidente municipal de Epazoyucan, Carlos Santillán Muñoz, informó que solicitará a los gobiernos estatal y federal 89 millones de pesos para la construcción de un bulevar que conecte al municipio con Mineral de la Reforma, en lo que considera su proyecto más ambicioso en materia de infraestructura. "En proyectos a futuro tenemos un proyecto muy fuerte, que no solo viene de mi campaña antes de ser alcalde, que es una necesidad muy importante, que es un bulevar de acceso a Epazoyucan que tiene un costo de 89 millones de pesos". Actualmente, la entrada a la cabecera municipal de Epazoyucan es de un camino de dos carriles que lleva a la carretera Pachuca-Tulancingo. La intención es ampliar ese acceso para así tener una vialidad más fluida ya sea a Pachuquilla o al Valle de Tulancingo. El edil aclaró que el Ayuntamiento carece de recursos para tal proyecto (el presupuesto para obra pública en 2013 es de dos millones de pesos) por lo cual es necesario bajar recursos tanto de la Federación como del gobierno estatal, siendo que ya tienen el apoyo del gobernador para impulsar el proyecto en el Fondo de Recursos para las Zonas Metropolitanas del país. "La idea es que hoy, de donde podamos sacar ese recurso podamos salir beneficiados, esperemos darle próximamente a Epazoyucan una obra así, que sea el bulevar y que estamos peleando que sea una realidad, que no se quede en un expediente técnico", dijo el alcalde. La mayor parte de

los recursos de obra pública van destinados a pavimentación, drenaje e instalación de infraestructura eléctrica, por lo que proyectos como el bulevar siempre dependen de bajar recursos de otras instancias, dijo el edil. Durante el año y siete meses que lleva al frente del Ayuntamiento, Santillán Muñoz formó un área técnica en la Dirección de Obras Públicas, la cual ya tiene el expediente técnico de 92 obras aspirantes a recursos federales, de las cuales la de mayor tamaño es el bulevar. "Hoy en Obras Públicas, desde que ingresamos, creamos un área técnica donde hay arquitectos, ingenieros civiles que se encargan de hacer los proyectos de obra. Puedo decir que tenemos 92 proyectos con su expediente técnico, con un costo de 400 millones de pesos que son obras importantes y necesarias para el municipio, pero sabemos que no hay el recurso para sacarlas todas". La que ya tienen en concreto es de un sistema de drenaje sanitario para la comunidad de Nopalapa. "Vamos priorizando en lo muy necesario, como hoy lo comento, estamos muy contentos por la última visita que realizó el gobernador en la cual anunció que salimos apoyados en una obra de drenaje que tenía más de 12 años que no se le daba seguimiento ni atención, sin expediente técnico, pero ya salimos con el apoyo". **Acuerdos intermunicipales** Uno de los logros que destacó el alcalde de Epazoyucan, Carlos Santillán Muñoz, fue el convenio con Mineral de la Reforma en materia de frontera entre ambos municipios, esto porque permite a ambas demarcaciones proyectar su desarrollo con obras. "Tocamos temas tan delicados como la delimitación territorial entre los dos municipios. Esto es un parte aguas para ver cómo se va a desarrollar el municipio de Epazoyucan, ya estamos bien delimitados con Mineral de la Reforma y eso nos permite tener un proyecto más conciso respecto a obra pública y el impacto social del desarrollo metropolitano que se viene para este lado". El edil dijo que ahora tienen documentos avalados por el Poder Legislativo donde se determina qué comunidad y hasta donde termina cada municipio, lo cual da certeza jurídica a todos. "Había una situación histórica donde no había un acuerdo y voluntad en un tema toral como la delimitación territorial, que nadie agarró, pero que nosotros desde el comienzo de la administración tuvimos un acercamiento con el alcalde Filiberto (Hernández, de La Reforma) conmigo, junto a obras públicas y las dos Asambleas municipales". **(Alejandro Suárez, página 08)**

**Milenio-Un éxito, los trasplantes de córnea y renales en Pachuca:** Decenas de pacientes se han beneficiado con trasplantes exitosos realizados en el Hospital General de Pachuca entre los que destacan 48 renales y 33 de córnea, por citar algunos casos, informó gobierno del estado. De acuerdo con el Poder Ejecutivo, la administración del gobernador Francisco Olvera garantiza a la población servicios de salud con calidad y calidez para el bienestar de las familias y desarrolla modelos de infraestructura que permiten ampliar la cobertura, acorde a las necesidades para acercar los servicios médicos en todo el territorio estatal. Señalaron que el mandatario estatal ha reiterado su apoyo, atención y compromiso con la sociedad hidalguense para implementar estrategias que fortalezcan y otorguen a la ciudadanía atención de primer nivel, equipamiento de unidades de salud, y abastecimiento de medicamento -entre otras acciones-, que den respuesta a las demandas de salud de la población. De acuerdo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la salud es lo más preciado que tiene el ser humano y debe prevenirse, atenderse y controlarse cualquier tipo de enfermedad que afecte el sano desarrollo físico, mental y social de los hidalguenses. Por lo que para el Ejecutivo estatal, es fundamental fortalecer la participación en acciones de salud y bienestar, con apoyo de autoridades, instituciones y, sobre todo, de la sociedad. Es importante señalar la labor que se hace en la construcción, ampliación y modernización de los espacios y centros de salud, para brindar y acercar a la población de todas las regiones de la entidad los servicios que demandan. **Donan camas** Con la entrega de cinco camas hospitalarias eléctricas con colchón, los 88 residentes de la Casa de la Tercera Edad, cuentan con un área de enfermería digna y funcional, señaló la directora de este centro asistencial, Margarita Leonart Vera. Este donativo llegó al Sistema DIF Hidalgo, por la Fundación Más por Hidalgo, quienes entregaron al DIF estatal 51 camas, mismas que se destinaron: 30 al Hospital del Niño DIF, y 16 a la Secretaría de Salud. **Claves Donaciones** - Alrededor de 37 asociaciones y fundaciones del Distrito Federal, Pachuca y otras entidades, han donado apoyos como ayudas funcionales, sillas de ruedas. - Este donativo es de gran ayuda para los residentes -54 mujeres y 34 hombres-, pues se logró mejorar las condiciones y calidad de la atención médica. - Se dijo que alrededor de 30 de ellos acuden y no requieren de hospitalización requieren de nebulizaciones y podrán pernoctar en el área de enfermería. **(Redacción, página 09)**

**Milenio-Avanza el estado en tema sobre cuidado ambiental:** Como parte de la actualización tecnológica de la Red Estatal de Centros de Verificación Vehicular, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno del estado informó que en Hidalgo existen 52 Centros que ya cuentan con equipos para realizar la prueba de verificación dinámica. Con este avance, la entidad homologa las pruebas de verificación utilizadas en la Zona Metropolitana, dando un paso adelante en la integración de Hidalgo a la Comisión Ambiental de la Megalópolis. En el marco de la inauguración del Primer Taller de Capacitación para Técnicos Verificadores, impartido por funcionarios de la Semarnat Federal y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Honorato Rodríguez Murillo, subrayó que para el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, el tema ambiental no es un discurso sino una prioridad, tal como se refleja en su Proyecto Hidalgo Verde, de ahí que el programa obligatorio de

Verificación Vehicular no es un programa recaudatorio sino de carácter preventivo y de control de las emisiones automotores que provocan el problema de contaminación. Subrayó que uno de los temas prioritarios de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, que integrará a los estados de Morelos, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Distrito Federal e Hidalgo, es homologar los sistemas de verificación vehicular, al ser la emisión de los automotores las que más aportan a la contaminación y enfrentar así la problemática ambiental del Valle de México. Con la conversión de los sistemas de verificación, Hidalgo está muy cercano al umbral de lo que pretende esta Comisión. El proceso de cambio de tecnología de equipos de analizadores de gases para la operación de la prueba dinámica, permite continuar la expedición del holograma tipo dos, que ofrece el beneficio de exentar la restricción de horario de circulación en el Distrito Federal y Estado de México. Cabe recordar que Hidalgo es pionero en la expedición de los diferentes tipos de hologramas de verificación de emisiones vehiculares como el doble cero, cero y dos. Con la realización de este primer taller de capacitación, se actualizará al personal que opera en la Red Estatal de Centros de Verificación Vehicular, en temas como normatividad y uso de las nuevas tecnologías. **(Redacción, página 10)**

**Criterio-Prevén eliminación de Ley de Acceso a una vida libre de violencia:** La Ley de Acceso a una vida libre de violencia será eliminada en los siguientes meses debido a la inoperatividad de la figura de Alerta de género y a que nunca fue aprobada ni puesta en marcha por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), ni aceptada por los gobiernos estatales. Érika Rodríguez Hernández, directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), informó que ninguna directora de otros organismos estatales apoyaría la aprobación de esta figura, pues en los gobiernos locales ya se realizan acciones para sancionar, erradicar y eliminar la violencia contra la mujer. "De este tema se ha hablado mucho, realmente las titulares de los organismos, diputadas y senadoras estamos trabajando para modificar la Ley (general) de Acceso a una vida libre de violencia, porque realmente este mecanismo no aporta nada a la prevención, sanción y erradicación de la violencia", señaló la directiva. Rodríguez Hernández declaró que "la figura no abona en nada", pues las mujeres que crearon este mecanismo (alerta de género), se han dado cuenta que esta posibilidad no conlleva ninguno de los resultados requeridos. "No podemos sentarnos a votar bajo este esquema", indicó la funcionaria, quien ejemplificó que en Hidalgo, Organizaciones no gubernamentales (ONG) solicitaron en febrero y marzo que se activará la Alerta de Género por siete feminicidios en Tula. Durante estos meses se trabajó con medidas de prevención y sanción con el sector gubernamental; sin embargo, es de destacar que los feminicidios e infanticidios siguen sucediendo en la entidad. Rodríguez anticipó que en agosto se reunirá el Consejo Técnico estatal para atender, prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres, en el cual se leerán varios resultados de las acciones instrumentadas por el gobierno del estado; así como aquellas logradas con presupuesto federal, como las casas para atención que directamente son financiadas por el Inmujeres. Hasta ahora, en la entidad hay 42 instancias de atención a la mujer en igual número de municipios; pero se destacó que Inmujeres otorgó presupuesto para instalar cinco unidades más. Se dio a conocer que se instalarán en Alfajayucan, Huazalingo, Tepehuacán de Guerrero, San Bartolo Tutotepec y Yahualica, estos dos últimos, inscritos en la Cruzada contra el Hambre; mientras, el resto son municipios con población indígena y con grados de marginación medios y altos. Si bien, se había informado que eran 44 los módulos de atención psicológica del IHM, se destacó que dos tuvieron que eliminarse, pues no contaban con infraestructura ni personal. **(Miriam Avilés, página 05)**

**Criterio- Inviabilidad la renta de úteros en la entidad:** Ante la posibilidad de legislar la renta de útero en el estado, como una medida para permitir tener hijos a las mujeres que no pueden concebir, la Secretaría de Salud estatal (SSH) aseguró que dicha opción sería inviable debido a que no se cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar un proyecto de dicha magnitud. Pedro Luis Noble Monterrubio, titular de la SSH, señaló que pueden existir casos aislados de parejas infértiles que desean rentar una matriz para que una mujer pueda llevar a cabo la concepción de un bebé; sin embargo, aseguró que algunos médicos pueden negarse por su ética y es un tema muy polémico del cual se debe discutir. Aunque se desconoce el número de parejas que realizan este tipo de préstamos a mujeres de escasos recursos, la SSH destaca que se requiere de una gran inversión económica por parte de los interesados. "Puede existir negativa de la madre al alquiler debido a que es posible que genere el deseo de cuidar a quien considera su hijo, por lo que es un tema delicado", señaló Jorge Armando Contreras Mayorga, médico ginecólogo del Hospital General de Pachuca. De acuerdo con el especialista, se requiere trasladar los espermatozoides y el ovario fecundado en la matriz de la mujer alquiler para que pueda desarrollarse en nueve meses; sin embargo, existe rechazo de los médicos para realizar dichas intervenciones debido a que lo consideran no profesional. **(Ignacio García, página 05)**



**Criterio-Restringe STPS área de la mina Carrizal: Garza:** Tras el accidente en la mina Carrizal Mining, la delegación federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Hidalgo procedió a restringir el área donde dos mineros perdieron la vida la madrugada del sábado pasado. La directora jurídica de la STPS en el estado, Rocío Garza Rodríguez, informó que -luego de la inspección extraordinaria que llevó a cabo junto con personal de la dependencia- se tomó la decisión de resguardar la zona. "Llevamos a cabo la inspección en materia de seguridad e higiene, la cual se desahogó y derivado de las medidas dictadas se tuvo que restringir el área para efecto de no poner en riesgo al personal. Se le va a dar el seguimiento correspondiente", explicó. Al ser cuestionada sobre una posible sanción a Carrizal Mining, cuyas operaciones se encuentran en Zimapán, la directora jurídica evitó adelantar si la empresa será sujeta a una multa económica, pues "adelantar el resultado de la inspección significaría violentar los derechos de la firma". "No puedo comentar nada más allá de que se restringió el área, tampoco puedo calificar o hacer algún comentario de alguna irregularidad que haya detectado. Estamos en un proceso abierto que debemos seguir y la empresa tiene una garantía de audiencia", argumentó la funcionaria federal. Garza Rodríguez agregó que una vez que se concluya el análisis de las pruebas documentales que recolectó la STPS, durante la inspección, se podrá estar en condiciones de determinar si Carrizal Mining será sancionada o no. Pero este proceso, que acaba de iniciar la STPS contra la empresa minera de Zimapán, no es el único que le sigue actualmente, ya que en marzo pasado dio inicio a uno similar por la muerte de otro minero. Sin embargo, a cuatro meses de aquel deceso, la delegación federal del Trabajo en Hidalgo no ha cerrado el caso, reconoció Rocío Garza Rodríguez, quien dijo que ahora los dos expedientes (tanto el del minero fallecido en marzo como el de los dos trabajadores que perdieron la vida el fin de semana) están abiertos. "Se les da el seguimiento correspondiente y podremos determinar si se concluye con una sanción o qué es lo que procede", finalizó Rocío Garza. **(Yuvenil Torres, página 06)**

**Crónica-Ingresa solicitud de juicio político contra C. Charrez:** Recibió documentación la Comisión de Gobernación del Congreso local para iniciar un juicio político en contra del presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, informó el diputado local Joel Nochebuena Hernández. El presidente de dicha comisión puntualizó que la solicitud que realizó una sociedad civil del municipio será analizada y verificados cada uno de los documentos para dictaminar su procedimiento. Reconoció que será difícil que la actual Legislatura local pueda abordar este tema, por el corto tiempo que les queda de trabajos, por lo cual quedará pendiente para los próximos diputados. Recordó que esta organización está constituida legalmente y representada por abogados, quienes hacen los requerimientos necesarios para que proceda la solicitud. Las pruebas presentadas refieren la desobediencia del alcalde Charrez ante el Tribunal Administrativo del Estado de Hidalgo, donde se señala el paro de construcción de un colegio. "Esta situación afecta a diversas colonias, por lo cual las autoridades municipales hicieron caso a las recomendaciones del tribunal, pero ya no quisieron negociar con la Comisión de Gobernación". La petición de juicio político fue ratificada en el Congreso y las pruebas que aportaron los afectados son importantes, por ello se procederá conforme a derecho, advirtió. Aclaró que con relación a juicios políticos solicitados en contra de los alcaldes de Progreso y El Arenal, estos se pidieron mediante el diálogo. Otro factor es que no fueron sustentados jurídicamente por los denunciantes, ya que para proceder deben estar bien respaldados. "Significa que deben apegarse a derecho, la ley establece que debe ratificarse en un tiempo determinado, la mayor parte de los solicitantes no lo hicieron". **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Pide diputado resolver controversia con ICA:** Es necesario resolver la controversia entre transportistas de materiales con ICA, encargada de la construcción de la presa El Yathé, Alfajayucan, con la finalidad de no atrasar el proyecto que tiene cuatro años de antigüedad. Así lo consideró el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Anaya de la Peña, quien apuntó que el temor es que la empresa no pague el acarreo de materiales como arena. "ICA comentó que falta liberar presupuesto para pagar y pasa la responsabilidad a la Comisión Nacional del Agua (Conagua)." Pese a todo, el legislador calificó como benéfica esta obra "que dotará agua de riego a comunidades que siembran por temporal en Alfajayucan, Tasquillo e Ixmiquilpan y que la mayoría permanecen abandonadas". Falta por indemnizar a las personas cuyas viviendas fueron dañadas a causa de las detonaciones de dinamita durante la construcción de la cortina de la presa, reconoció. La edificación estuvo llena de problemas, luego que el año anterior habitantes bloquearon accesos del complejo, en demanda de indemnización para sus casas dañadas por las detonaciones de dinamita que dieron forma al cuerpo del embalse. De acuerdo con el análisis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el costo de las 50 viviendas afectadas fue de 11 millones de pesos pues debieron ser construidas de nueva cuenta. "La presa está concluida y solo falta afinar detalles como el canal alimentador", finalizó el legislador. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Reloj-Alcaldes se aumentan el sueldo, "sacrifican" obras:** Pese a no tener recursos para obra pública, algunos de los actuales presidentes municipales se incrementaron su salario y el del cabildo hasta en un 35 por ciento, reveló el auditor superior del estado, Rodolfo Picazo Molina. El titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), dijo no poder dar los detalles de qué alcaldes se aumentaron la dieta mensual, por ser parte información que será analizada en la cuenta pública del año de ejercicio 2013; no obstante, indicó que con base en un comparativo realizado por esa dependencia, se detectaron incrementos que van desde el siete hasta el 30 ó 35 por ciento. Cabe señalar que en el año 2012, este medio dio a conocer la percepción mensual de los ediles siendo en ese momento el más alto el de Ismael Martínez Cruz, alcalde de San Salvador emanado del PRD, ganaba un total de 83 mil 356 pesos mensuales y quien después anunció se reduciría la dieta en un 20 por ciento, situación que no comprobó. En segundo lugar de ingresos mayores se encontraba el edil de Tecozautla, Mauricio Trejo Mejía de extracción Verde Ecologista, quien recibía 80 mil 528 pesos por mes. Asimismo, los alcaldes de Tulancingo y Tepeji del Río, Julio César Soto Márquez y Fernando Miranda Torres, el primero panista y el segundo priísta, percibían 79 mil 30 pesos y 73 mil 369 pesos, respectivamente. Al respecto el auditor superior expresó, "en este año lo que han mandado en su presupuesto de egresos vemos que hay incrementos en algunos casos en municipios donde difícilmente van a recibir recursos para hacer obra y le dieron prioridad para incrementar sus sueldos. Hay algunos que se fueron desde el siete por ciento hasta un 30 a un 35 por ciento". Asimismo, reconoció que hubo algunos ayuntamientos en donde se aprobó la disminución a la percepción mensual; sin embargo, dijo no poder revelar a detalle debido a que formará parte de la revisión a la cuenta pública 2013. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**El Reloj-Necesarios más recursos para terminar el Palacio Legislativo:** concluir las nuevas oficinas de los legisladores locales, se necesita una inversión aproximada de 60 millones de pesos, indicó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ramón Ramírez Valtierra. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, recordó que la construcción de un nuevo palacio legislativo fue una obra que heredaron de la pasada legislatura. Ramírez Valtierra detalló que por fuera la obra está concluida (como puede ser verificado); sin embargo, lo que falta por dentro es mobiliario y equipo, para lo cual, "se requiere de un inversión considerable que rebasa los 60 millones de pesos". Abundó que el presupuesto para este año no creció y no se pudieron designar los recursos para concluir el edificio; aquí recordó es un proyecto que se recibió de la legislatura anterior, al cual se le dio continuidad, "pero no sólo porque la legislatura es más corta, sino porque no se tuvieron los recursos para terminarlo". **(Verónica Ángeles, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-No desaparecerá "Hombre camión":** Organizaciones de transportistas de Hidalgo calificaron de positiva la nueva Ley de Transporte del Estado de Hidalgo, que contempla el funcionamiento del Tuzobús. La normatividad establece la extinción del Instituto Estatal de Transporte y la creación de una subsecretaría. Observa la operatividad de las seis rutas troncales que habrá en la capital hidalguense. Oscar Monzalvo Destunis, presidente de Líneas Urbanas de Pachuca, afirmó que en un principio el Tuzobús no fue visto con buenos ojos, porque pensaban que significaba la extinción del "hombre-camión", es decir, de los más modestos transportistas que operan una o dos concesiones. Pero luego de visitar varias ciudades donde está vigente el sistema, existe el convencimiento de que es eficaz y funcional. No significa pérdida de empleos ni se afecta la economía de quienes tradicionalmente se han dedicado a esta actividad, dijo. En reciente acto público comentó que ha sido incluyente este proyecto, ya que desde el principio el Gobierno de Francisco Olvera ha invitado a los dirigentes de las organizaciones a que conozcan la forma en que operará el Tuzobús. Citó que la puesta en operación de cuarenta y un vehículos de Tuzobús con treinta y tres estaciones de abordaje a lo largo de la ruta Téllez-Centro, no tiene porqué extinguir al transportista tradicional ni a los choferes, quienes se incorporarán al proyecto. Por otra parte, el Instituto Estatal de Transporte reiteró que en la zona metropolitana de Pachuca circulan 5 mil 18 unidades, de las cuales mil 883 son de servicio colectivo con ruta fija y 3 mil 135 corresponden a individual, libre y taxi. Por otra parte, el director del IET, Roberto Terán Contreras, afirmó que en la elaboración de la nueva ley de la materia hubo participación y opiniones de los mismos transportistas, quienes dieron sus puntos de vista, que seguramente fueron tomados en cuenta por los legisladores locales. Con la transformación legislativa se sientan las bases legales para mudar el estilo tradicional por otro más eficiente, cómodo y seguro, añadió Terán Contreras. **(Ojo Política, Redacción, página 12 A)**

**El Sol de Hidalgo-Estados y municipios controlados en su deuda pública, dice Finanzas:** En adelante, estados y municipios deberán mantener un registro actualizado, y en línea, de sus respectivas deudas públicas, afirmó el secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Aunard de la Rocha. El funcionario mencionó que se ha turnado al Congreso de la Unión una iniciativa que pondrá reglas claras a la adquisición de préstamos de parte de autoridades locales con el objetivo de evitar excesivos pasivos y, sobre todo, asegurarse de que el dinero se aplique directamente a la inversión y a la infraestructura, nunca para gasto corriente o administrativo. El funcionario calificó de positiva la

propuesta para que sólo en casos plenamente justificados, los ayuntamientos o los estados soliciten créditos a instituciones privadas o públicas. En forma simultánea, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está creando mecanismos para un registro en tiempo real de los movimientos relativos a las deudas estatales y municipales. Anteriormente, sólo a través del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), se podían obtener datos al respecto. En adelante serán cifras del dominio público que se registren en forma instantánea en línea, las cuales puedan ser consultadas por el público en general. Anuard de la Rocha mencionó que a Hidalgo no preocupan los candados que se van a poner en este renglón, pues se ubica entre las entidades con menor endeudamiento, por su manejo correcto de pasivos. En teoría, si Hidalgo requiriera de nuevos créditos, podría obtenerlos fácilmente gracias a la salud de sus finanzas públicas, mencionó el funcionario. Algunas voces pedían que el Gobierno de Hidalgo se endeudara para echar a andar el proyecto del Tuzobús, cosa que no se hizo, en el marco del manejo adecuado de las finanzas, dijo. Se prefirió gestionar recursos por medio del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), lográndose un financiamiento de 189 millones de pesos a fondo perdido, es decir que no serán regresados, si no aplicados directamente en esa obra de beneficio general, explicó. **(Redacción, página 10 A)**

**Plaza Juárez-Sufren violencia 30% de ancianos en Hidalgo:** Al menos un 30% de los más de 250 mil adultos mayores hidalguenses sufre algún tipo de violencia y explotación, por parte de su núcleo familiar, en agresiones que no son denunciadas ante las autoridades por temor y lealtad, denunció la directora del Instituto del Adulto Mayor, Martha Hernández Rojo. La funcionaria lamentó que los adultos mayores sufran agresiones que en su mayoría se quedan en la impunidad debido a que las víctimas se niegan a interponer una denuncia y en muchos casos incluso la violencia no es reconocida por los adultos que la sienten como algo normal o cotidiano. La violencia, dijo, se encuentra presente en este sector desde la explotación "muchas veces los obligan a vender artículos en la calle y ellos lo ven como algo natural, ya que piensan es una manera de retribuir, ya que yo pienso estoy de arrimado", además de ello, los ancianos son víctimas de violencia verbal, maltrato físico y despojos. Este tipo de violencia la sufre entre un 25 y 30% de la población adulta. La funcionaria precisó que entre las acciones que realiza el Instituto de Atención al Adulto Mayor, se ofrece asesoría jurídica y programas de ayuda a través del "Modelo de Atención Hidalgo para el Envejecimiento Activo", con el cual se busca empoderar a los adultos mayores a través de talleres y activación física con los que se pretende reincorporarlos a la vida productiva del estado. En la entidad, dijo, hay un promedio de 250 mil adultos mayores que en su mayoría sufren problemas de salud y de violencia. Por lo cual se cuenta con 10 centros gerontológicos integrales donde de manera gratuita se ofrece atención médica y jurídica para quien desea interponer una denuncia, además hay 17 casas de día para que los ancianos puedan insertarse en diversas actividades. En el caso de la violencia, la funcionaria especificó que son las mujeres quienes sufren en mayor medida esta situación, debido a que por su condición de mujer son doblemente vulnerables, "hay un aspecto afectivo", porque son sus hijos, nietos o sobrinos los que cometen la violencia en su contra, por ello consideró indispensable que los adultos mayores puedan ser productivos y esto se lograr en la medida en que cuentan con salud y un empleo. En este mes que se celebra al adulto mayor la funcionaria dio a conocer que se han preparado diversas actividades para mejorar la condición de vida de este sector, considerado como uno de los más vulnerables. **(Agencia, página 03 A)**

**Síntesis-Da la Sedagro 300 millones para el campo:** En lo que va del año, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) del estado, ha entregado alrededor de 300 millones de pesos en recursos para actividades agropecuarias, entre semilla y apoyos tecnológicos, informó el titular de la dependencia, Alberto Narváez Gómez. En entrevista, el funcionario estatal señaló que este año la Secretaría cuenta con un presupuesto de 600 millones de pesos, y a la fecha se ha entregado alrededor de la mitad de esta cantidad en apoyos para el sector agropecuario, tales como apoyo con semilla, subsidios de maíz, paquete tecnológico de cebada, entre otros. "Tenemos un presupuesto de 600 millones de pesos, en base a las solicitudes y proyectos que se presenten y de acuerdo a la calificación es como se van administrando los recursos, hemos de llevar la mitad de los recursos, y ya comprobando podemos recibir otra parte, y ya lo tenemos con proyectos ya amarrados para que vayan bajando poco a poco a los productores". En un balance general, comentó que en el primer semestre del año se registraron cuatro desastres naturales, en Meztlán, San Salvador, Mixquiahuala y Tepeji del Río, en donde se aplicó el seguro catastrófico y en algunos casos hasta la resiembra de la cosecha. "Hemos asegurado cerca de 300 mil hectáreas con el seguro catastrófico. Ha habido cuatro desastres naturales, uno en Meztlán, que fue en abril; otro más en San Salvador, en Tepeji, y hace poco tuvimos una granizada por Mixquiahuala, y uno muy pequeño en Villa de Tezontepec, de seis hectáreas". Finalmente, respecto al subejercicio de recursos federales que algunas organizaciones campesinas señalan, Narváez Gómez comentó que al menos a la Secretaría a su cargo han llegado los recursos en tiempo, mismos que son utilizados en proyectos y apoyos para el sector agropecuario. "Seguramente se hablaba del sexenio anterior que hubo un subejercicio y no se aplicaron todos los recursos al campo, en nuestro caso fuimos el primer lugar nacional en aplicación de recursos, nosotros hemos cumplido, y si hubiera un subejercicio estamos esperando la oportunidad de recibir más recursos. Pero nosotros ya recibimos una

primera parte de Sagarpa, así se hace, primero comprobamos lo que ejercemos y después nos dan la otra parte". **(Tania Monroy, página 02)**

## **PLANO MUNICIPAL**

**Crónica-Subraya EGS respuesta ciudadana hacia predial:** Confirmó el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que el presente año existió mayor responsabilidad por parte de los habitantes al registrar un incremento del 20 por ciento en la recaudación del pago de predial, lo que en consecuencia se ve reflejado en obras realizadas en la ciudad. El municipio insistió en que mientras mayor sea la recaudación de impuesto predial mayores serán los beneficios que obtenga la población, mediante la aplicación del recurso de manera directa a obra pública. Además los recursos que lleguen al ayuntamiento por este concepto también servirán para mejorar los apoyos sociales o hacerlos llegar a la población vulnerable de Pachuca. Indicó que gracias a esa recaudación ha sido posible implementar estrategias de monitoreo de catastro por medio del cual existen datos más exactos y la gente paga solamente lo que le corresponde a su propiedad. García Sánchez mencionó que también en virtud a la respuesta oportuna que ha tenido la sociedad para el pago de este impuesto, Pachuca se encuentra a la vanguardia, al destacar que el modelo de cobro de impuesto predial que se tiene pretende ser adoptado por algunas otras ciudades del país ante sus positivos resultados. Pues recordó que se ofrece un seguro para auto cuya estrategia ha sido bien acogida por la población y es parte del éxito que registra este proceso en la capital hidalguense. En virtud que este modelo fue reconocido en otras ciudades capitales del país, en el ayuntamiento de Pachuca se mantendrá el trabajo para continuar esta línea de trabajo y de resultados para toda la población. Finalmente el edil sostuvo que es responsabilidad de la presidencia municipal llevar mejoras en todos los sentidos para los pobladores, en tanto celebró que la ciudadanía sea más responsable y comprenda que mientras mejor cumpla con sus responsabilidades contará con una mejor ciudad para todos. **(Milton Cortés, página 05)**

## **COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

### **Milenio-Intelecto opuesto: Plan Nacional de Infraestructura**

A una semana de haber sido presentado, el Programa de Inversiones e Infraestructura de Transporte y Comunicaciones 2013-2018 plantea proyectos específicos para regiones del país en donde se vislumbra desarrollo poblacional y metropolitano. Hidalgo está incluido dentro de estas previsiones a largo plazo que podrían darle un giro determinante en su aspiración de ser uno de los estados con mayor proyección económica y de calidad de vida de aquí a 2030 (objetivos de la agenda Hidalgo-ONU). Dentro del plan nacional destacan la intención de lograr ampliación y conservación de la red carretera federal; la construcción y modernización de caminos, puentes, ferrocarriles, puertos y aeropuertos. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, por la competitividad de su infraestructura México ocupa el lugar 68 entre 144 países y por su capacidad para asegurar el tránsito rápido, seguro y a menor costo de personas y mercancías, ocupa el sitio 47 de 155 países, según el índice respectivo elaborado en 2012 por el Banco Mundial. Según lo presentado por el presidente Enrique Peña Nieto, en competitividad por tipo de infraestructura y de acuerdo con el Foro Económico Mundial, se ocupa el lugar 50 en carreteras en donde destacan, en la propia presentación del documento oficial, la carretera 132 Tulancingo-Huachuquín. Vamos a los compromisos y proyectos estratégicos para el estado. En el documento de especifican seis: continuar con la modernización de la carretera Pachuca – Huejutla, con el camino Portezuelo – Palmillas, con la vía Pachuca - Huejutla, tramo Atotonilco – Zacualtipán, construir el libramiento Ixmiquilpan, así como el entronque México - Pachuca Villa de Tezontepec y por último, la cereza del pastel: el plan CG-079 que corresponde a: Aviación General del Aeropuerto de Hidalgo. Además, en otro punto que podría verse involucrado el estado, se encuentra el plan de completar en altas especificaciones los tres corredores troncales más importantes de carreteras en el país: la México - Nogales, la México - Nuevo Laredo (que cruza por el Valle del Mezquital y sierra de Hidalgo), así como el Altiplano (que también es parte del estado). Con esto último se pretende la disminución de costos y tiempos en el traslado de personas y bienes a través de la construcción y modernización de 17 mil kilómetros de autopistas, carreteras y caminos rurales que conectan las 32 entidades federativas y las ubicaciones estratégicas de un nuevo Sistema Nacional de Plataformas Logísticas. Por último, se busca crear una conexión a las fronteras y puertos con tramos estratégico de los 14 principales corredores troncales carreteros completos con altas especificaciones y puentes vehiculares, en donde resalta la importancia de Hidalgo con el Arco Norte y el puerto seco de Atotonilco de Tula, punta de lanza para los proyectos comerciales y transnacionales Golfo-Pacífico. **(Eduardo González, página 03)**

## Plaza Juárez-Alfil negro...

### La nueva ley del transporte nos habla de nuevos tiempos en Pachuca

La ciudad capital del estado ha tenido cambios importantes en su existencia, de los cuales seguramente usted ha sido testigo en los últimos años. Cómo no recordar los cambios de rostro con el arquitecto ROSSELL que es quizás el gobernador con el que se inician los grandes cambios, con la construcción del sector primario donde se asentaría lo que ahora es la sede del canal tres y la radio del estado, la Cámara de Diputados y el poder judicial y todas las oficinas que despachan en esa parte de servicios del sur de la ciudad capital, a los que se, deben su-mar lo que debería ser asiento de la Secretaría de minas y que terminó por ser sede de secretarías del gobierno estatal ante la negativa de esta secretaría para venir a Pachuca después del temblor que sufrió la ciudad de México y que motivó el sentimiento de descentralización del gobierno federal por un rato pero que no dejó de ser más que eso, un sentimiento pero que en la práctica no prosperó. A esas obras haría que sumar la construcción de colonias como la Aquiles Serdán y otras que planeó y llevó a cabo el arquitecto Luis Corrales Vivar, en ese tiempo titular del área de vivienda, con notable éxito. Fue Rossell quien enfrentó con éxito la primera obra del Río de las Avenidas con el Viaducto Nuevo Hidalgo que le dio un primer trazo de respuesta a este río que representó por años una vergüenza para la ciudad capital, convirtiendo su cauce en una vía hasta artística. Por eso y por su estilo de gobernar, el arquitecto Rossell es bien recordado en Hidalgo. El gobierno del licenciado Jesús Murillo, orientó en beneficio de la ciudad capital obras que tuvieron que ver con vialidades como los bulevares, de tal manera que con visión hizo del Colosio, un gran bulevar, de tal manera que de un carril, lo convirtió en lo que es ahora, un bulevar amplio y grande, que resiste con fuerza el paso del tránsito que ha crecido como se preveía desde entonces. De igual manera el bulevar Eyerardo Márquez se modificó con un distribuidor que le dio seguridad y mayor cobertura de servicio. Con Manuel Ángel la ciudad se vio fortalecida en servicios de ofertas comerciales, con plazas que hasta la fecha congregan a miles de ciudadanos todos los días, y que en su edificación hasta donde se sabe, beneficiaron a los dueños de la tierra. Miguel Ángel Osorio dotó a la ciudad capital de avenidas y de una obra de puentes que la modernizaron sin ninguna duda y la pusieron en la época nueva. Pachuca dejó una época para instalarse en otra, con gran aceptación del os ciudadanos que vieron con gusto es-tas obras que siguen siendo de gran servicio para todos. El gobernador OLVERA le dio a la ciudad y al estado apenas hace unas horas con la aprobación del Congreso, una nueva Ley del Transporte, que atenderá los dos grandes servicios de transporte en nuestro estado como son : el convencional que todos conocemos y usamos como son los taxis, las combis, los camiones y el nuevo que es el tuzobús. Contempla también la des-aparición del Instituto Estatal del Transporte para dar paso a un nuevo organismo. Para administrar el Tuzobús se crea el Organismo de Transporte Masivo (OTM), la Unidad Administrativa de Inspectores de Vías Públicas (UADIVP) que se encargará de supervisar el transporte en todas sus modalidades y se crea también el Consejo de Transporte (CDT) que sesionará cada seis meses para mejorar todos los servicios. Las multas que se prevén son muy altas para salvaguardar el buen servicio del Tuzobús y para evitar abusos en el servicio restante. Ni se diga las penas contra el servicio pirata. Sin duda una nueva época en la ciudad en lo que se refiere al transporte público.

**(Adalberto Peralta, página 02)**

### El reloj-La hora en punto:

#### Programa Radar, ¿disposición correcta?

Para las redacciones de los diarios, es tarea de todos los días recibir, procesar y publicar información de carácter policiaca. Muchas veces, quizá la mayoría de las veces, resulta penoso tener que informar a los lectores de hechos en los que lamentablemente queda expuesta la integridad de las personas. Una buena parte de la llamada "nota roja", proviene de accidentes de carácter automovilístico, donde la velocidad, el volante y el consumo de alcohol resultan ser una mala combinación para los automovilistas. Accidentes de esa naturaleza ocurren prácticamente en todo tipo de localidades, no hay excepciones, pues en ciudades grandes, medianas y hasta pequeñas, se suscitan atropellamientos, choques vehiculares y colisiones como la que sucedió hace unos meses sobre la carretera México-Pachuca, a la altura de Ecatepec, donde una pipa de doble remolque cargada de gas salió de la vía para provocar un accidente que dejó varios muertos. En Pachuca, por ejemplo, las principales vías de la ciudad se han convertido en "pistas de la muerte", pues prácticamente no hay semana que no ocurra algún accidente, hechos en los que algunas personas han perdido la vida. Los bulevares San Javier, Santa Catarina, Felipe Ángeles, Luis Donald Colosio, Río de las Avenidas, Las Torres, El Minero, son las vías donde con mayor frecuencia, ocurren percances de tránsito, producto de la velocidad excesiva con que son conducidos vehículos ya sea particulares o del servicio público. Otras avenidas como Madero, Juárez, Revolución y Universidad, así como los denominados pares viales, son incluso utilizadas las noches de cada fin de semana como

"pistas de carreras", donde decenas de "juniors" desquician el orden y ponen en riesgo a los transeúntes, ya que esas arterias son para conducir a velocidades que no deben superar los 40 kilómetros por hora; sin embargo casi nadie respeta esas disposiciones. Ante un escenario así, resulta necesario que la autoridad municipal actúe con mayor firmeza, pues una de sus obligaciones, es precisamente resguardar la integridad de los ciudadanos. Ante la falta de responsabilidad y pericia de muchos conductores de automóviles, resulta necesaria la aplicación de normas más severas cuyo propósito sea precisamente prevenir y evitar tragedias derivadas del imprudente uso de los automóviles. Si el denominado programa Radar, regresa a Pachuca, la autoridad local deberá insertarlo en un esquema de seguridad más que recaudatorio, lo que implicará una profunda estrategia de concientización ciudadana. Las sanciones derivadas del manejo de vehículos a altas velocidades no necesariamente deben traducirse en multas de carácter económico, pues reglamentos, incluso como el de Tránsito, contemplan que los infractores deben pagar lo mismo en el "torito", que con la imposición de tareas de servido comunitario. Radar exige, desde luego, un amplio sentido de responsabilidad y honestidad por parte de los oficiales de Tránsito y Seguridad, exigencia, claro, nada fácil de cumplir. Sin embargo, sanciones más severas contra aquellos que ponen en riesgo la vida de las personas son necesarias, urgentes. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### Vía Libre-deslinde...

#### \*Sedagro, cumplir a medias

Con una vida política ligada al diputado federal José Antonio Rojo García de Alba y obviamente a la charrería José Alberto Narváez Gómez no ha logrado concretar la suerte de ser secretario de Desarrollo Agropecuario, no obstante que su carrera inició en la administración pública en la primera mitad de los noventa lo que empieza a desatar una confrontación con varias centrales campesinas empezando por la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Hidalgo (LCAySCH). La desatención a los grupos de productores, la entrega selectiva de apoyos donde se da preferencia a quienes están identificados con su jefe político, la operación del ex dirigente de la LCAySCH filial de la Confederación Nacional Campesina (CNC) Ismael Avilés Aranda que pertenece a la misma "cuadra", quien en su calidad de subsecretario de la Sedagro obstruye programas incluso a los militantes cenecistas dando preferencia a algunos. A ello se agrega su "sociedad" en el ramo ganadero con el tristemente célebre Francisco Lanzagorta Hernández señalado de instigar una matanza en Yahualica, cuando de constructor pasó a director de la policía municipal hace diez años y principal promotor de la primera charreada en la Huasteca en la que participó el equipo que patrocina José Alberto Narváez Gómez. Una queja directa de diferentes grupos de productores es que las políticas no se aplican correctamente porque las decisiones se toman en forma unilateral al no sesionar con regularidad el Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable, que lo debe hacer por lo menos cada trimestre, además de existir irregularidades en el programa de Activos Productivos, además de que se guarda hermetismo sobre los recursos que se devolvieron a la federación al no aplicarse por errores administrativos. Alcalde de Zapotlán, luego diputado local tras su paso por la coordinación de Desarrollo Regional de Tizayuca, también fue posición política de José Antonio Rojo en la recta final de la administración de Miguel Ángel Osorio Chong, también es cuestionado por los representantes de los distritos de riego que no han recibido apoyos para la rehabilitación de los sistemas hidráulicos, todo aun cuando el campo es prioridad gubernamental. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

#### Obras, dinero y ¿corrupción?

Cuando Fausto Ramírez Trejo se lanzó en pos de la presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), lo hizo con promesas a sus futuros votantes, de que trabajaría para buscar que el mayor número de obras civiles en la entidad, se destinaran a empresas hidalguenses y, especialmente, a las afiliadas a la CMIC. Con sus más de 300 socios, muchos de ellos suscritos de última hora para poder sumarle votos a la candidatura de Ramírez Trejo, se comprometió a gestionar ante las autoridades que la generación de riqueza se diera a favor de la industria constructora de Hidalgo. Apenas hace unas semanas el propio presidente de la CMIC signó un convenio con el Centro SCT-Hidalgo, para que una buena parte de los recursos que aplicaría este año la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la entidad beneficiara a las empresas afiliadas a la CMIC. Ahora, parece que el dichoso convenio fue sólo para la fotografía, pues en la realidad según el dicho del dirigente de la CMIC, las principales obras y la mayoría de los recursos ya se repartieron de manera poco transparente y no a favor de los constructores de la CMIC. Gerardo Salomó Bulos se ha mostrado evasivo y no ha querido fijar su postura al respecto, con argumentos como "tuvo que salir de última hora a la ciudad de México", lo que poco abona a lo que parece ser un conflicto en crecimiento, pues los constructores han amenazado con tomar las oficinas de la SCT. Antes de la llegada de Salomón Bulos a la delegación de SCT se hablaba de manejos turbios que operaban desde la subdelegación operada por un funcionario apellidado Norcegaray. Hoy la CMIC

ha vuelto a sembrar la semilla de la duda y sin aclaraciones al respecto parece que algo poco transparente se ha cocinado en esa dependencia y el conflicto con los constructores, mientras tanto, aumenta sin visos de solución. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**Que** el dirigente estatal de la **Coalicón Nacional Plan de Ayala, Erasto Tolentino Castro**, no se aguantó las ganas y quiso ventilar que no se construirá el **relleno sanitario** en las inmediaciones de los municipios de **San Agustín Tlaxiaca** y **Zapotlán de Juárez** tras un acuerdo alcanzado con la **Secretaría de Gobierno**, y además dijo que le habían hecho la promesa de que no se realizará ningún trabajo o maniobra en el relleno sanitario hasta que no se dé la información a detalle. Ya veremos que sucede en las siguientes semanas.

**: Que** estos días se tocó uno de los temas al que nadie quiere entrarle de lleno y se trata del **tema de vivienda** y es que recientemente hubo manifestaciones y cierres en vialidades por irregularidades en los contratos de luz en fraccionamientos como sucedió en **Paseo de Los Olivos** al sur de la capital; hubo quienes defendieron la posición de los constructores desde las cámaras pero la realidad los supera y no hay argumento alguno que exima la falta de calidad de vida dentro de un conjunto habitacional mexicano, sea donde sea.

**: Que** en la **próxima legislatura local** por primera vez se ocuparán nueve curules por mujeres y esto representa casi un tercio de la **Cámara de Diputados hidalguense**. Más allá de colores partidistas, se cabildea desde las instancias gubernamentales apoyarlas en sus propuestas y proyectos para sacar adelante el proceso de equidad de género de forma real y no dejar la impresión de periodos legislativos pasados en donde solamente han sido utilizadas las posiciones con mujeres para poder enviar luego a piezas fundamentales, obvio para los hombres.

**: Que** en **Ixmiquilpan operadores de transporte pesado** preparan denuncias contra **Roberto Camacho**, el nuevo **director de Seguridad Pública** por solapar actos de corrupción al exigir cuotas diarias a los policías a su cargo y estos a su vez para cumplir, extorsionan *tiro por viaje* a choferes, sobre todo a aquellos que tienen que entrar a la zona del centro para dejar mercancía en tiendas de autoservicio. Por ello ya contemplan acciones. **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"La cultura de la denuncia se está viendo en los casos que llegan al Instituto de las Mujeres que de enero a julio han sido más de seis mil mujeres atendidas, algunas por primera vez, otras llevan su atención con fechas establecidas."

**Erika Rodríguez Hernández** Titular del IHM sobre la importancia de la denuncia en casos de violencia de género.

"No creo que sea el caso puesto que ahora todo policía debe ser egresado del Instituto de Formación Profesional y la convocatoria que se emite es abierta para todo el público, aunque desafortunadamente no hay tantas mujeres"

**Alfredo Ahedo Mayorga** Secretario de Seguridad Estatal sobre supuesta discriminación en la SSPH.

"El estado como tal no puede trabajar un esquema de banco, lo que si podemos trabajar es un sistema de financiamiento con los diferentes fondos que ya existen para poder atender a las mujeres"

**Geraldina García Gordillo** Secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo sobre apoyos a mujeres **(Redacción, pagina 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

**Que** ahora resulta que la empresa Carrizal Mining se deslinda del futuro de las familias de los trabajadores que murieron en la mina de Zimapán hace unos días, después de que por "accidente" se desplomará un tramo y sepultará a los dos desafortunados empleados.

De acuerdo con la empresa, la delegación del IMSS, que hasta hace unos meses atendía **Marisol Vargas**, ha dilatado el pago de la indemnización de otro trabajador que falleció en el lugar hace cinco meses. Entre negligentes te veas.

**Que** a pocos días de que termine la actual legislatura hidalguense son muchos los pachuqueños que se siguen preguntando quiénes son sus diputados locales. Pues hasta la fecha ni **Sandra Ordaz Oliver** –del PRD– ni **Yolanda Tellería** –del PAN– han sido visibles para la población.

Tal es el hecho que ambas diputadas pueden caminar por Pachuca sin que nadie se entere si quiera que están presentes sus representantes populares. Ojalá y los próximos legisladores levanten el nivel.

**Que** otro diputado cuyo futuro es incierto –por lo menos en su partido– es **Damián Sosa Castelán**, quien fue bajado de la coordinación de legisladores panistas por apoyar al candidato del PRI a diputado local por su distrito.

Dicen los panistas que después de su desliz difícilmente pueda retomar la influencia que llegó a conseguir en el blanquiazul, y en el PRI, los tricolores, reconocen no es bien recibido. Sin embargo, los enterados cuentan que **Sosa Castelán** ha mantenido acercamientos con su antiguo amigo de partido, ahora miembro del Panal, **Moisés Jiménez**.

¿Será?

**Que** entre las pretensiones del ayuntamiento de Mineral de la Reforma, de **Filiberto Hernández**, es que este año la feria municipal, que arranca el 30 de agosto, pueda convertirse en un nuevo referente para los consumidores hidalguenses y nacionales.

Para tal efecto, la alcaldía ya dispuso cambiar de sede el recinto ferial y apuntalar los espectáculos, entre los que destacará un show de leones marinos y la presencia de artistas internacionales en el palenque como Paulina Rubio y los Bunkers.

**Que** luego de no conseguir una diputación local por el PVEM, la experredista y dirigente de la UNTA, **Martha López Ríos**, sus huestes se unieron al plantón de la organización contra la Secretaría de Economía federal, en el DF.

La pregunta de muchos es cuál será la actitud que asumirá la nueva pieza del PVEM

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.

*Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (Redacción, página 03)*

**Independiente-El Socavón:** Quizá si hubiera operado la banca las necesidades de crédito hubieran sido astronómicas (Redacción, primera plana)

**El Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...**

**Suena en Radio Pasillo** que el programa antipiratería que lleva a cabo la delegación de la PGR en Hidalgo no sirve más que para reunir las estadísticas que año con año son presentadas como "importantes logros" ante la sociedad.

Si no, cómo explicar que en Pachuca y prácticamente en el resto de los municipios del estado abundan los puestos de material apócrifo -CD, DVD y Blu Ray- en mercados, tianguis, puestos ambulantes y hasta locales que cuentan con licencia de funcionamiento.

Uno de los vendedores comentó a esta columna que el secreto para incursionar en la ilícita actividad es tener un buen conecte en la Policía Federal y estar dispuesto a pagar las cuotas que los malos agentes piden por dar el "pitazo" cuando se avecina un operativo de incautación.

El monto de la propina, aseguró la fuente, depende del tamaño del negocio, pero puede llegar a los miles de pesos. O



sea que, "según el sapo, es la pedrada".

En **Radio Pasillo** se comenta que el ambulante va al alza en el municipio de Mineral del Monte, situación que pone en riesgo el distintivo de Pueblo Mágico –otorgado por la Secretaría de Turismo federal- que esta población minera recibió hace algunos años.

A **Radio Pasillo** llegó el reporte de que al aún secretario de Turismo de Hidalgo, Renato Olivares Chávez, parece no importarle que su cargo penda de un hilo por haber sido sorprendido haciendo proselitismo en horario laboral a favor de una candidata a diputada local del Panal que contendió el pasado 7 de julio.

Hace algunos días el funcionario festejó muy animadamente el 203 aniversario del Grito de Independencia de Colombia, donde demostró que, como buen profe, es de muy buena garganta.

**Suena en Radio Pasillo** que la Secretaría de Finanzas de Hidalgo dará a conocer en pocos días el destino que ha dado o dará al dinero obtenido vía impuesto por tenencia vehicular.

Tras superar la meta en materia de recaudación para el año 2013, la dependencia prepara la información que subirá a su página electrónica, a fin de que cualquier persona pueda consultarla en Internet. **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

De mal en peor parece marchar la gestión del edil Cipriano Charrez en Ixmiquilpan, hombre reacio y controvertido que llegó al poder gracias a los amarres que realizó en su tiempo con el Partido Acción Nacional, pero que a la fecha tampoco representa un orgullo para dicho organismo en el que las cosas también están "de a peso". Sus actitudes y su falta de tacto para solucionar problemas lo mantienen hoy contra las cuerdas y a la espera de resolución sobre un posible juicio.

**(Redacción, primera plana)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo**

##### **Arriba: Windy Guerrero**

Reportan en el área del Medio Ambiente en Tulancingo avances en las acciones correspondientes a verificación y aplicación de las sanciones para quienes transgredan la normativa, lo mismo que en los operativos preventivos. De ese modo es plausible el esfuerzo efectuado por Guerrero Rodríguez para dinamizar las gestiones con las dependencias involucradas, tanto a escala estatal como federal.

##### **Abajo: José León**

Aunque hace tiempo el alcalde de Singuilucan comprometió un mayor respaldo para la realización de eventos a favor de la cultura para las diversas comunidades, los habitantes refieren que ese apoyo resulta insuficiente, lo mismo que en lo concerniente al turismo. Aunado a ello está que León López todavía tiene diversos pendientes con los campesinos de esta demarcación. **(Redacción, página 02)**

#### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

##### **COMISIÓN**

**Indicaron los grillitos que en breve serán dadas a conocer las nuevas disposiciones en materia de seguridad y velocidad para la ciudad de Pachuca.** Actualmente existe todo un programa para delimitar funciones, definir rangos, pero sobre todo para concientizar a la población de los beneficios de la convivencia vial en ciudades tan grandes y con tantos automotores como la capital hidalguense, junto con su área conurbada.

##### **PROGRAMAS**

**Los programas federales de combate a la pobreza que en el estado de Hidalgo operan desde hace muchos años están bajo una supervisión constante ya que el gobierno plantea la ampliación de algunos de sus rubros, así como la adecuación de otros para brindar un mejor servicio a quienes los reciben.** Los grillitos visitaron a la ex secretaria de Obras Públicas, Paula Hernández Olmos, actual directora nacional del programa

Oportunidades, y confirmó el trabajo, que por cierto es una orden el presidente Enrique Peña Nieto.

#### ADELANTADOS

**El senador hidalguense Omar Fayad Meneses reconoció que no son tiempos para hacer futurismo político pero destacó que no va a quedarse cruzado de manos si hay ataques. Hace unas semanas, el senador aseveró que la entidad está lista para ser gobernada por una mujer, lo que de inmediato como era de esperarse desató una ola de comentarios y suposiciones.** Lo único cierto es que con la experiencia política de Fayad Meneses es obvio que sus declaraciones fueron dirigidas, veremos si la o las destinatarias en todo caso, dan acuse de recibo. **(Redacción, página 02)**

### PLANO NACIONAL

**El Universal-La PF recupera bastión de cártel:** Lo que hasta hace algunas semanas fue uno de los principales bastiones de la banda criminal autodenominada como **Los Caballeros Templarios**, es hoy uno de los municipios de **Michoacán** donde elementos de la *Policía Federal* (PF) mantienen el control de la seguridad. Desde el pasado 8 de junio, los elementos realizan recorridos en convoyes de 30 camionetas ante el riesgo de ser atacados por sujetos armados que se atrincheran en los caminos de terracería y que en la última semana han atacado en ocho ocasiones a los miembros de la PF, dejando un saldo de cuatro efectivos muertos y 21 heridos, así como 20 bajas de presuntos criminales. Ubicado al sur de la entidad, Aguililla, es un municipio donde no existe autoridad debido a que el edil, **Jesús Cruz Valencia**, junto con su cabildo abandonó el palacio municipal desde el pasado mes de junio. Su lugar fue tomado por un grupo de habitantes armados, quienes realizaron una toma simbólica del palacio municipal ante el incremento de la inseguridad que se presenta desde hace algunos años. De acuerdo con los habitantes de este municipio, uno de los 113 que integran a la entidad, desde la década de los años 40, la región ha sido "la cuna" de distintos **narcotraficantes** que operan en Michoacán y en algunos otros estados. Sus habitantes, afirman, que desde hace algunos años la **inseguridad** se incrementó ante la disputa por la plaza, y el posicionamiento de una sola agrupación del crimen organizado, que además de controlar el producción y venta de droga, comenzó a extorsionar a los habitantes. "Esta comunidad es una de las pioneras en el cultivo y tráfico de enervantes, aquí se ha sembrado marihuana y amapola desde la década de los años 40. Existieron traficantes de renombre que surgieron en la población. En la comunidad fue donde surgió el cártel del Milenio. Siempre vivimos entre grupos de narcotraficantes, pero se veía como algo normal. En aquel tiempo era un orgullo ser compadre de un narcotraficante, vivíamos de alguna y otra forma con ellos", comenta Jorge Vázquez, habitante de Aguililla El cobro de cuotas y las agresiones en contra de la población, originaron que más del 30% de los habitantes comenzara a abandonar sus hogares, ante el aumento de las agresiones, desapariciones y violaciones sexuales en contra de los pobladores. El descontento de la población, llevó a que un grupo de personas se organizaran y exigieran el cese de la violencia, ante la falta de apoyo de las autoridades del estado. Aunque los elementos vigilan la zona, no mantienen una labor permanente, debido a que recorren los municipios que integran la zona de *Tierra Caliente*. Aguililla, es uno los municipios donde en los últimos días se han registrado distintos ataques en contra de los elementos de la Policía Federal, ante el aumento de la vigilancia en la zona. La *Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación* informó que durante este miércoles, no se registró ningún enfrentamiento con autoridades federales en el estado de Michoacán, sin embargo durante la noche del martes, poco después de las 23:00 horas, en la carretera Lázaro Cárdenas-Colima, en el poblado de Pichilinguillo, dos elementos perdieron la vida tras una ataque a un convoy de la PF. Los policías muertos en ese ataque se sumaron a otros dos que ya habían sido reportados por la CNS y que cayeron durante los otros seis ataques que sufrieron el mismo martes los agentes de la PF. Con la llegada de la PF al municipio, los habitantes aseguran que ya es posible caminar por las calles en el día y en la noche, ya que hasta hace algunas semanas sólo se veían pasar camionetas con hombres armados tanto al interior de los vehículos como en la parte trasera. Aunque los elementos mantienen una **vigilancia constante** aún existen algunos tramos o calles donde se encuentran vacías debido a que las personas consideran que en cualquier momento pueden regresar los integrantes del crimen organizado que por varios años mantuvieron el control de la localidad. A diferencia a de lo que era hace algunas semanas antes de que ingresaran los elementos federales por la noche se puede ver a personas sentadas afuera de sus hogares así como algunos que acuden a los comercios a comprar víveres una vez que la vida regresa poco a poco a la normalidad. **(Redacción, pág. web)**

**El Reforma- Aprieta Gobierno a casas de empeño:** Tras una expansión desordenada y sin vigilancia, autoridades financieras y anticrimen ponen ahora lupa a la operación de cerca de 600 empresas dedicadas al empeño en el País. Hasta este mes, este negocio no estaba obligado a reportar sus operaciones financieras y, por lo tanto, no hay cifras oficiales de cuánto dinero mueven. La firma de consultoría The Competitive Intelligence Unit (CIU) cuantificó en el País 9 mil sucursales de casas de empeño, en un estudio reciente elaborado para la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (Amespre). Este sector, que es la única opción de financiamiento para muchas personas que trabajan en la economía informal, estuvo por años sin vigilancia, tanto en costos como en la entrada de prendas y dinero ilícito. Hasta 2012, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Productos Financieros sólo las obligaba a informar a sus clientes sobre el costo diario y mensual del empeño expresados en tasas porcentuales sobre el monto prestado. Fue apenas en este año cuando se hicieron modificaciones a la Ley de Protección al Consumidor para dar garantías sobre las prendas empeñadas, un ordenamiento que entró en vigor este mes. Con esta legislación, las casas de empeño deberán restituir la prenda, en caso de robo, extravío, deterioro o daño. También es a partir de ahora que estos negocios deben identificar a sus clientes y, en algunos casos, dar aviso a la Secretaría de Hacienda sobre ciertas operaciones, debido a que están incluidos como sujetos obligados por la ley antilavado, que entró en vigor el 17 de julio. De acuerdo con los datos de CIU, el número de casas de empeño en el País se duplicó en los últimos cuatro años. El presidente de la Amespre, Carlos Gómez, reconoció un crecimiento desmedido del empeño fuera de vigilancia. Señaló que sólo algunas casas cumplen con las regulaciones que se crearon recientemente para el sector, y se espera que sean estas leyes las que depuren el mercado. Sugirió a los usuarios solicitar el contrato debidamente registrado ante Profeco para asegurarse de la formalidad de la tienda y verificar que los decálogos del Buen Proveedor en Casas de Empeño y de los Consumidores en Casas de Empeño estén a la vista. **(Redacción, pág. web)**

**El Excélsior-La violencia no deja a Michoacán; nuevo ataque a federales:** En Michoacán se cumplen tres días de enfrentamientos entre civiles armados y fuerzas públicas federales. La Dirección de Protección Civil del gobierno del estado informó que ayer al filo del mediodía hubo un enfrentamiento cerca de la comunidad de Pichilinguillo, en los límites con Lázaro Cárdenas, en el que presuntamente murieron cuatro agentes. Sin embargo, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) afirmó, mediante un comunicado, que el más reciente enfrentamiento en ese estado ocurrió la medianoche del martes, e informó que hubo dos muertos. "Con el apoyo de efectivos militares, personal de la División de Seguridad Regional se mantiene en la zona donde hasta este momento no se ha reportado algún incidente y se ha garantizado el tránsito en los caminos como la carretera Siglo XXI", dijo la CNS. El gobernador Jesús Reyna aseguró que Michoacán no es un Estado fallido. **(Redacción, pág. web)**

**La Jornada- Ejército y PF van tras los capos de Los Templarios:** El Ejército Mexicano y la Policía Federal (PF) emprendieron un *operativo* en Michoacán para localizar a los principales líderes de la agrupación criminal denominada *Los caballeros templarios*, entre quienes figuran Enrique Plancarte Solís y Servando Martínez, *La Tuta*. El propósito principal es la aprehensión de los delincuentes y el desmembramiento del grupo, revelaron a *La Jornada* fuentes militares y de inteligencia del gobierno federal. "Hemos recabado indicios que nos despejan cualquier duda: la agresión a civiles en el municipio de Los Reyes, el pasado lunes, y las emboscadas a policías federales en Tierra Caliente, provinieron de grupos vinculados a *Los caballeros templarios*", reveló un general del Ejército Mexicano que solicitó no mencionar su nombre. Otros funcionarios del gobierno federal, del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, dijeron a este diario que la hipótesis principal que sostienen las autoridades es que el recrudecimiento de la violencia en Michoacán en días recientes obedece a una especie de venganza contra el gobierno de Enrique Peña Nieto por haber fortalecido las medidas de seguridad en esa entidad. Según esta versión, tanto el Ejército como la PF han reforzado la seguridad en varios municipios de Tierra Caliente y del centro de Michoacán, mediante la implementación de retenes permanentes y patrullajes sorpresivos. Las acciones de seguridad aplicadas a partir de mayo pasado han ocasionado perjuicios en la economía de los criminales, pues en la región de Tierra Caliente, amén de otros municipios y ciudades como Uruapan, Los Reyes y pueblos aledaños, *Los caballeros templarios* tenían pleno control sobre el comercio de personas y mercancías, y al perderlo han tenido que modificar por completo la economía de la zona, según el diagnóstico del gobierno federal. Aunque en teoría la investigación oficial sobre los recientes hechos de violencia en diversos puntos de Michoacán la encabeza la Procuraduría General de Justicia del Estado, en coadyuvancia con la Procuraduría General de la República (PGR), los funcionarios federales consultados indicaron que de manera paralela el Ejército y la PF realizan sus propias pesquisas. Entre martes y miércoles varios agentes de la PF que realizaban patrullajes en la zona de Tierra Caliente (en la región que colinda con el estado de Guerrero al sur, y con Colima al norte) fueron agredidos directamente mediante emboscadas realizadas por francotiradores. **(Redacción, pág. web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón... Plantón de nuevos vividores

Los activistas de un tal *Frente de Defensa de Tepoztlán* se instalaron en "plantón permanente" para intentar cancelar las obras de ampliación a cuatro carriles de la autopista La Pera-Cuautla. Para salirse con la suya, montan vaciladas tales como dos obritas de pésimo "teatro" contra "el autoritarismo y la opresión" de las autoridades y contra... ¡el progreso! Chillan por "la deforestación" que, dicen, implica la obra carretera, ignorantes de que pueden plantarse diez árboles o más por cada uno que se tire, y se pasan de mamones al afirmar que "también están en peligro *las costumbres de nuestro pueblo*, porque la autopista está separando pueblos y colonias...". En su pastorela *progre*, los diablos son el panista Felipe Calderón, el priista Enrique Peña Nieto y el perredista Graco Ramírez ("traidor de los tepoztecos"). Acusan al alcalde Francisco Navarrete de desconocer *acuerdos* firmados pero, cachetones, ocultan que le fueron arrancados a la fuerza, reteniéndolo por seis horas en su oficina, insultándolo y pateándolo. Son, pues, nuevos viles vividores del cuento. **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve... Aunque no se trate de buenas noticias...

Aunque no se trate de buenas noticias, los hechos violentos enseñan que se está enfrentando con firmeza a los grupos criminales, dijo ayer el gobernador de Michoacán, Jesús Reyna. Poco después, el gobierno federal hacía saber que reforzará el operativo en la entidad con elementos del Ejército, la Marina y las policías federal y estatal. Es, en esencia, el discurso oficial sobre Michoacán desde diciembre de 2006. No importa cómo se llame el Presidente, los secretarios o los mandos. Aunque ayer Guillermo Valdés me dio una pista para calibrar el análisis de este momento. Nuestro compañero de páginas, director de GEA y ex director del Cisen (2006-2011), explicó que la diferencia entre la violencia de estos días en Michoacán y la de hace algunos años es que antes se peleaba contra *La Familia* y *Los Zetas* en más de 20 municipios, y hoy la batalla contra los *Templarios* y otras bandas se reduce a unos cinco municipios. Algo se está ganando. Recuerdo aquella ofensiva de *La Familia* en julio de 2009 tras la detención de uno de sus capos, Arnoldo *La Minsa* Rueda. En tres días atacaron guarniciones y puestos de la policía y el Ejército en Morelia, Pátzcuaro, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Huetamo, Zamora y la carretera Taretán-Santa Casilda. Las acciones se sellaron con los 12 cadáveres de policías municipales apiñados en las afueras de La Huacana. Hoy, en efecto y a pesar del alto número de muertos (23), la crisis se limita a la zona de Los Reyes y Buenavista Tomatlán. Como sea, parafraseando al gobernador Reyna, es el séptimo año consecutivo del "ladran, Sancho, luego cabalgamos". Siete. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En Privado... Michoacán: parte de guerra

*Se debaten entre la muerte y la muerte. Florestán*

La jornada del martes en Michoacán había iniciado con el reporte de algunos enfrentamientos entre policías federales y gente armada. La *plaza estaba caliente* por los hechos registrados la víspera en el municipio de Los Reyes, cuando un grupo disparó contra unos pacíficos manifestantes en la plaza principal, frente al palacio de gobierno, dejando cinco muertos y siete heridos. Unos días antes, el jueves pasado, un convoy de la Policía Federal había sido emboscado en la carretera Siglo XXI por francotiradores, el nuevo método, matando a tres e hiriendo a cinco elementos. Por todos estos violentos antecedentes, las primeras informaciones del martes no auguraban nada bueno. Al contrario. Los reportes hablaban de dos tiroteos. Uno en Lázaro Cárdenas, con un saldo de siete heridos y bloqueo con vehículos incendiados, y el otro en la misma carretera Siglo XXI cuando francotiradores dispararon contra un convoy de federales que se dirigía a Lázaro Cárdenas, en apoyo de los suyos. Por la tarde, el gobierno de Michoacán confirmaba los bloqueos carreteros, todos para apoyar a los delincuentes. Y por la noche, después de las diez, llegó el comunicado más grave que ha divulgado la Comisión Nacional de Seguridad, desde el inicio de este gobierno, hace casi ocho meses. Esa instancia de la Secretaría de Gobernación emitió, prácticamente, un *parte de guerra* al dar a conocer que *habían sido seis los ataques contra elementos de la Policía Federal en distintos puntos del estado de Michoacán; que en todos los casos, se trató de ataques planeados con anticipación en los que participaron individuos con armas largas ocultos en cerros* y que al momento se contabilizaban 22 muertos, dos federales y veinte delincuentes y 15 policías más heridos. Reitero que este comunicado, por el número de muertos, heridos y *modus operandi* de los agresores, emboscadas con francotiradores, es el más grave que esa comisión haya emitido, porque retrata el momento más grave que Michoacán y el nuevo gobierno

federal hayan sufrido en materia de violencia del crimen organizado. Ahora a ver quién da el siguiente paso, cómo lo da y hacia dónde.

### **RETALES**

1. **JUNTOS.** Ya está la iniciativa de reforma energética que el miércoles presenta el PAN a la Comisión Permanente. Ernesto Cordero le dio ayer su respaldo total;
2. **PRIMERO.** Lo que confirmó Miguel Osorio Chong es que la reforma electoral saldría antes que la energética, pero ambas en el extraordinario de agosto; y
3. **CORCHOLATAZOS.** Se acabaron las sesiones del Senado y la Permanente para aprobar la aceptación y uso de condecoraciones extranjeras. El último caso fue ayer, una condecoración del gobierno de Haití al ex presidente Felipe Calderón. Ahora será el Ejecutivo, quien ya no necesitará permiso, el que decida. **(Joaquín López Dóriga, pág. 02)**

### **Milenio-Trascendió...**

**:Que** el gobierno federal sigue afinando las estrategias de comunicación en materia de seguridad y Michoacán es un ejemplo.

Ayer fue una jornada dura para las fuerzas federales tras las emboscadas del *narco* en la Tierra Caliente michoacana por la información desfasada que difundió el gobierno estatal y reprodujo el gobernador, **Jesús Reyna**, lo que por horas generó la percepción de nuevos enfrentamientos en la región.

Al final, desde la oficina de **Miguel Osorio Chong**, secretario de Gobernación, aclararon y apretaron la maquinaria para que quedaran claras las circunstancias en que se dieron los enfrentamientos de las fuerzas federales con los *narcos* michoacanos.

**:Que** la senadora perredista por Quintana Roo, **Luz María Beristain**, mejor conocida como #LadySenadora, no aprendió la lección.

De entrada no estaba convidada al festejo organizado a **Porfirio Muñoz Ledo** por su cumpleaños, pero llegó, a "dejar saludos", acompañada de cuatro invitadas y cuando se le dijo que ya se habían terminado los alimentos, volvió a las mismas: "¡Pero yo soy senadora!"

Y, con la pena, pero no estaba considerada.

**:Que** el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, irá este jueves al palacio de San Lázaro para cerrar filas con la fracción encabezada por **Silvano Aureoles**.

El objetivo es refrendar su rotunda negativa a la apertura a la inversión privada en el sector energético, en vísperas de que el PAN y el gobierno federal presenten sus respectivas propuestas ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

**:Que** previo a la concentración que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo capitalino, el 8 de septiembre, el ex candidato presidencial calentará el terreno con visitas a las distintas delegaciones del Distrito Federal.

Comenzará la próxima semana.

**:Que** quien sigue muy tranquilo en la Ciudad de México es **Felipe Calderón**.

Quienes estaban en la cafetería del hospital Médica Sur pudieron ver cómo hacía cola para comprar su café y luego pasar a una mesa para tomárselo con toda calma con su esposa, **Margarita**. La gente fue entre indiferente y cordial con él.

Mala conciencia no trae el ex presidente. **(Redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

#### Michoacán

"Un estado es una comunidad humana que (exitosamente) reivindica el monopolio del uso legítimo de la fuerza física en un determinado territorio". Max Weber

Michoacán fue el estado donde Felipe Calderón comenzó su guerra contra el narco en 2006. Los acontecimientos violentos de esta semana resaltan que la contienda no ha terminado todavía. Este lunes 22 de julio un contingente armado atacó una manifestación de protesta convocada por un "grupo de autodefensa" frente a la presidencia municipal de Los Reyes que protestaba por las extorsiones y los actos de violencia de Los Caballeros Templarios. Cinco personas murieron y siete quedaron lesionadas. Al día siguiente se registraron ataques a contingentes de la Policía Federal en seis puntos de la entidad. El saldo fue de 22 muertos y 17 heridos. A pesar de que las autoridades federales afirman que los agresores fueron los delincuentes, que habrían contado con la ventaja de la sorpresa, la mayoría de los muertos, 20, fueron -paradójicamente- de los criminales y solo dos de policías. Ayer continuó el aquelarre con un nuevo ataque, ahora en Aquila, que dejó a cuatro agentes muertos. Michoacán no es la entidad más violenta del país. En el 2011 registró una tasa de 19 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esto la pone detrás de Chihuahua, Guerrero, Sinaloa, Durango, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Colima, Baja California, Morelos, Jalisco y Sonora, y al mismo nivel que Zacatecas. Los delitos como la extorsión están muy extendidos en Michoacán. Es claro, por otra parte, que los grupos delincuenciales michoacanos tienen la capacidad de realizar acciones espectaculares, como los de estos tres últimos días. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ha señalado que las agresiones son una indicación del éxito de las medidas del gobierno. En eso el discurso oficial no ha cambiado. También en el sexenio de Calderón los funcionarios afirmaban que los actos de violencia eran los estertores de grupos de criminales en vías de extinción. Pero si son estertores, han sido muy prolongados. La verdad es que el gobierno actual no ha cambiado la estrategia de la guerra contra el crimen, excepto en la política de comunicación. Las encuestas de opinión señalan que hoy hay en el país una percepción más positiva acerca de la seguridad, pero no se corresponde con una baja importante de la violencia. Quizá hay una disminución ligera en los números de homicidios, por lo menos en comparación con las altísimas cifras de 2011 y 2012, pero todavía estamos casi tres veces arriba de los niveles de 2007, cuando el país tuvo 8 homicidios por 100 mil habitantes. El gobierno federal ha respondido a los últimos episodios violentos mandando nuevos contingentes militares y policiales a Michoacán. Quizá no hay opción. Partes muy importantes de la entidad siguen siendo tierra de nadie en que el gobierno no puede imponer el "legítimo monopolio de la fuerza", requisito fundamental de un Estado moderno. El surgimiento de grupos de autodefensa o policías comunitarias es síntoma de este vacío de poder; pero en lugar de preservar la paz, estos contingentes parecen simplemente alinearse de un lado u otro de las batallas que se dirimen en la entidad. Michoacán es la prueba de fuego para los esfuerzos del gobierno por llevar la paz a nuestro país. Lo fue en el sexenio de Calderón, por la importancia simbólica de que se trataba del estado natal del Presidente, lo es aún hoy porque se trata de la entidad en que las estrategias del gobierno se han aplicado durante más tiempo. El problema es que, a pesar de los años y de los cambios de gobierno, la estrategia todavía no parece funcionar. **Profeco** La Profeco ha tomado medidas cada vez más vigorosas en contra de empresas a las que acusa de falta de transparencia en los precios y en la publicidad o de otras faltas a la ley. Pero no se atreve a tomar medidas en contra del comercio informal que viola abiertamente todas las reglas. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos del Poder...

#### Ya nada detiene la legalización y regulación de la marihuana

Esa fue la primera conclusión que saqué del simposium Estados Unidos-México sobre el tema organizado por el Centro Fox la semana pasada. No son una bola de jovencillos motorolos los que están a favor de la legalización y regulación de la cannabis. No. Aquí estamos hablando de empresarios, médicos, abogados, activistas sociales, funcionarios públicos, políticos, cabilderos, académicos y periodistas de buen nivel. Todos ellos están convencidos que la prohibición ha fracasado y que la mejor manera de resolver el problema del consumo y la adicción de la marihuana es legalizándola y regulándola. El tema en Estados Unidos no es si hacerlo o no, sino cómo. Están pensando qué tasa de impuesto ponerle, dónde producirla, cómo venderla y con qué estándares de calidad. Uno de los asuntos, que ciertamente genera controversia, es hacerlo por medio de empresas que explícitamente busquen una utilidad económica o a través de clubes de consumidores sin fines de lucro. Muchos empresarios estadounidenses ya le echaron el ojo al buen negocio que esto puede significar. En este sentido, ya se echó a andar una de las maquinarias más poderosas de la historia de la humanidad: la del capitalismo estadounidense. Ahora bien, si Estados Unidos va en el camino de la legalización y regulación de la marihuana, la pregunta es qué tiene que hacer México. Eso me lleva a la segunda conclusión que saqué del simposium: aquí vamos a paso de tortuga mientras que allá van a la velocidad de la luz. Así de grande es la diferencia. En México apenas estamos pensando si debatir o no el tema. Muchos, por miedo o un conservadurismo

escondido, recurren a la burla o al insulto a todos aquellos que queremos el debate. ¿Acaso no les parece importante que México tenga una postura frente a la realidad de la legalización de la marihuana en Estados Unidos? Mientras que en Washington y Colorado ya se están estableciendo empresas y cooperativas para vender marihuana con fines recreativos, aquí se sigue persiguiendo y deteniendo a los productores de esta planta. De acuerdo a datos de una encuesta en penales federales, 60% de los reclusos están ahí metidos por producción o venta de drogas y 60% de estos presos son de marihuana. En otras palabras, más de un tercio de los delincuentes del fuero federal están relacionados con un producto que del otro lado de la frontera ya es legal en 19 estados con fines medicinales y en dos con fines recreativos. Lo cual me lleva a una tercera conclusión del simposium. Afortunadamente en México no tenemos un problema de consumo de marihuana como en Europa o Estados Unidos. La prevalencia de esta droga sigue siendo muy baja. Entonces, ¿para qué legalizarla en México? Podría haber muchas razones. Menciono, sin embargo, dos de las más convincentes. Primero, como una de las múltiples soluciones para tratar de resolver el problema de la violencia en México. El dato más impresionante que escuché en el simposium lo dio **Julio Frenk**, ex secretario de Salud. Por varios lustros, la esperanza de vida entre los varones mexicanos de 15 a 30 años había venido subiendo. Sin embargo, el sexenio pasado, la tendencia se revirtió. De hecho, bajó en un año la esperanza de vida para los jóvenes de sexo masculino. Esto se debe a la explosión de asesinatos en este grupo. Nuestro problema es una epidemia de violencia, no el consumo de drogas. Si legalizar y regular la marihuana en ambos lados de la frontera contribuye a un descenso en los homicidios relacionados con el crimen organizado en México, pues bienvenida sea. La segunda razón es algo que ni los estadounidenses ni los mexicanos acabamos de entender: cuando un producto se legaliza en uno de los países, en la práctica acaba legalizándose en el otro. Para los mexicanos, por ejemplo, es muy fácil conseguir armas en Estados Unidos, donde son legales, y traerlas a México donde son ilegales. Nadie puede parar este flujo. Otro ejemplo: cuando el alcohol era ilegal en Estados Unidos, pues se contrabandeaba desde México donde era legal (así nació, por cierto, el Cártel del Golfo). Vamos a decir, en este sentido, que en 2014 o 2016 ocurre lo inevitable: que California legaliza la marihuana con fines recreativos. ¿Acaso no tendrá consecuencias importantes en la frontera que compartimos con ese estado? En México nos urge debatir y resolver este tema. Bien decía el ex presidente **Fox** que no nos espantemos de hacerlo. En todo caso, lo que debería espantarnos es no debatir nuestros problemas. **(Leo Zuckermann, pág. web)**

## El Universal-Bajo Reserva:

### Gutiérrez Rebollo deja la prisión

ES CUESTIÓN de días para que el general Jesús Gutiérrez Rebollo comience a cumplir su pena en prisión domiciliaria, por mandato del segundo Tribunal Unitario con sede en Tepic, Nayarit. El militar, detenido en 1997 y condenado a cuatro décadas de cárcel por nexos con el narcotráfico, dejará la cama del Hospital Central Militar para ser trasladado a una casa, designada por la Secretaría de la Defensa Nacional, nos dicen. Desde el nuevo domicilio, el ex titular del Instituto Nacional para el Combate de las Drogas esperará un proceso que su defensa interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que promueve dejarlo libre de todos los cargos.

EL PACTO por México se ha convertido en el rehén favorito y, al mismo tiempo, en la tabla de salvación de los líderes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano. En esa línea, don Jesús lanza este jueves un nuevo amago a los partidos y al gobierno federal de abandonar el consejo rector del acuerdo, con el argumento de que su partido no acepta la reforma para privatizar a Pemex. Como lo hizo en el proceso electoral del 7 de julio, el jefe perredista dará el adiós si el presidente Enrique Peña Nieto y los panistas van por la misma ruta para modernizar a la empresa pública, nos adelantan. ¿Ahora sí dará por muerto al Pacto?

EL COMPLICADO trámite de la visa con Canadá está de nueva cuenta en la agenda de la cancillería. El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, vuela hoy a Ottawa para iniciar una gira, que pretende reforzar los vínculos políticos y económicos con un socio regional clave para México, nos dicen. Don José Antonio tiene programada una reunión con el canciller canadiense John Baird, colaborador cercanísimo del primer ministro Stephen Harper, para tratar asuntos de la agenda bilateral. Pero el punto candente, el de las visas que impuso el gobierno canadiense a los turistas mexicanos, lo tratará con el recién nombrado ministro de Ciudadanía e Inmigración, Chris Alexander. De ahí, partirá a Estambul y Ankara, nos dicen.

UN CACHIRUL en el Congreso. Sí, leyó usted bien. Solamente los habíamos visto en los equipos de fútbol, pero un priísta implantó la modalidad en el Poder Legislativo. El diputado Leobardo Alcalá Padilla acudió a una reunión de la segunda comisión de la Permanente en sustitución de Luis Antonio González Roldán, diputado de Nueva Alianza. No pasó mucho

tiempo para que los diputados panistas pegaran el grito en el cielo, con el reglamento en la mano. Ellos arguyeron que la norma es muy clara en cuanto a la integración de las comisiones y las suplencias: un diputado del PRI puede suplir a otro, siempre y cuando sea del PRI. Los azules amenazaron al cachirul con llevar el caso a la mesa directiva. ¿Habría tarjeta roja? ¿Será expulsado?

EL ESTADO de salud de los gobernantes ha sido un tema de debate en México y en otras latitudes. Se ha planteado como un asunto de democracia y transparencia. La información que corre ahora desde Los Pinos y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento es un ejercicio de apertura. Recientemente el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, anunció que se practicaría un chequeo médico. Lo hizo en un hospital público y al recibir los resultados dijo: "Todavía vamos a seguir dando lata un buen rato". Los Pinos dio a conocer ayer que el presidente Enrique Peña Nieto será sometido a una intervención quirúrgica el 31 de julio en el Hospital Central Militar, para retirarle un nódulo tiroideo. Son antecedentes valiosos. **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

NADIE SABE, nadie supo dónde quedó el segundo periodo extraordinario de sesiones que habría en el Congreso de la Unión este verano.

SE SUPONE que debía ser convocado para la segunda quincena de agosto, pero nomás no se ve avance en todos los pendientes que tienen diputados, senadores, gobierno y partidos.

NO HAY acuerdo sobre la reforma del IFAI, siguen sin consensos en las leyes secundarias de la reforma educativa y la de telecomunicaciones; no se ha dictaminado la reforma hacendaria; y de la reforma política hay más iniciativas que acuerdos.

NO VAYA a ser que el zambombazo legislativo que se esperaba termine siendo un tiritito... como el de la Selección Nacional.

UNA DE DOS: o Jesús Reyna no quiere que se sepa lo que pasa en Michoacán... o está viviendo en Michigan.

Y ES QUE mientras los elementos de la Policía Federal protagonizaban auténticas batallas contra el crimen organizado en aquellas tierras, el gobernador interino tuiteaba sobre cómo ha crecido el número de turistas.

PARA COLMO el priista provocó tremenda confusión ayer, cuando afirmó que tenía informes en el sentido de que la PF había sido de nuevo emboscada y que habría dos oficiales muertos.

TUVIERON que llamarlo desde el cuartel general de la corporación, allá por Constituyentes, para jalarle las orejas y explicarle que no hubo ningún muerto y que, por favor, no inventara cuentos.

QUÉ LÁSTIMA que Margarita Zavala no se haya decidido a buscar la dirigencia del PAN, pues toodo el proselitismo que está haciendo le vendría de maravilla para su campaña.

NUEVAMENTE la ex primera dama tuvo una reunión con panistas, especialmente mujeres, esta vez con el pretexto de celebrar por adelantado que hoy es su cumpleaños.

EL ENCUENTRO fue en un jardín por los rumbos de Chapultepec (no, no fue en Los Pinos) y ahí estuvieron, entre otras, las senadoras Mariana Gómez del Campo, Sonia Mendoza y Rosa Adriana Díaz Lizama.

¿QUIÉN CREEN que fue el colado? Pues Felipe Calderón, que no podía perderse el festejo de su esposa.

UNA DE CAL por las muchas que van de arena: el IFE se acaba de ganar una palomita en materia de equidad de género.

POR primera vez el concurso de plazas del Servicio Profesional Electoral para el ciclo 2013-2014 será abierto única y



exclusivamente a mujeres.

LA DECISIÓN de los consejeros electorales obedece a que actualmente la composición del instituto está muy desbalanceada: sólo 20 por ciento de sus empleados son de sexo femenino.

A VER si esa conciencia de género permea en la integración del Consejo General, pues en el máximo órgano las mujeres son minoría: apenas dos de nueve... bueno, de ocho.

EL NÚMERO de pobres en México va a aumentar. Al menos en el papel.

RESULTA QUE el Coneval dará a conocer en estos días un ajuste en las cifras de pobreza a nivel nacional, ligeramente al alza.

AL PARECER entre los nuevos pobres están incluyendo a las vendedoras de Louis Vuitton, Gucci, Chanel y, sobre todo, de Neiman Marcus que perdieron a su mejor clienta. **(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio



### Hay niveles

